EL LITORAL

Año XV — No. 3548 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE, Martes 13 de Diciembre de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|59

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 71 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 348

SOLUCIONOSE UN CONFLICTO EN F. C. OESTE

Los jugadores pidieron que se los equiparara los sueldos

VARGAS

BUENOS AIRES, 13 — El ex centro forward de Boca Juniors, Vargas, ha sido contratado por las autoridades del club Ferro Carril Oeste, con el objeto de reforzar el ataque del primer equipo.

No se sabe cuánto debieron abonar los dirigentes por su firma, pero se le ha fijado un sueldo de 250 pesos.

Los demás integrantes del primer eleven, después de conocer la suma que percibiría Vargas, se apersonaron a los dirigentes manifestándoles que debían también ellos percibir el mismo sueldo y amenazando en caso contrario con retirarse del club.

Ante el problema difícil que se les planteaba, los miembros directrices solucionaron el conflicto, equiparando los sueldos a todos los players de la categoría privilegiada.

Se ENVIAN ARMAS A LA ZONA DE UN LITIGIO

Brasil equipará varios barquitos con cañones

PARA, 13. — Han llegado de Río de Janeiro con destino al Alto Amazonas, cañones pertenecientes a tres cañoneros de la armada.

Estos elementos bélicos han sido enviados a la zona litigiosa de Colombia y Perú, con objeto de equipar con ellos algunos barquitos de los que prestan servicio en aguas brasileñas.

RETORNO A LA CONFERENCIA ALEMANIA

Sus delegados concurrieron esta mañana a la Oficina

GINEBRA, 13 — Alemania retornó a la Conferencia del Desarme, de acuerdo a lo convenido en las sesiones de anteayer.

Sus representantes concurrieron esta mañana a las oficinas del Desarme, donde conferenciaron con los demás delegados.

Se cree que ahora la conferencia del Desarme seguirá su curso en forma fructífera, sin mayores obstáculos.

INSISTE EN SUS RESERVAS GRAN BRETAÑA EN LA NOTA ENVIADA HOY A EST. UNIDOS

La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de Francia, rechazó la propuesta de pagar a Estados Unidos el 15 del corriente

LA REUNION DE ESTA TARDE

LONDRES, 13. — Gran Bretaña envió una nueva nota a los Estados Unidos, relativa a las deudas de guerra, en la que anuncia que pagará la cuota de pasado mañana e insiste en sus reservas anteriores.

LONDRES, 13. — Gran Bretaña pagará la cuota que vence pasado mañana de las deudas con los Estados Unidos, bajo las condiciones expuestas en su nota del 11 del corriente, en la que manifestaba que esos fondos no debían considerarse como un reconocimiento de los pagos graduados de antes de la moratoria. Reitera, asimismo, la necesidad de que se estudie nuevamente el problema de las deudas de guerra.

La nota dice, textualmente.

"Con contestación a la nota del gobierno de los Estados Unidos de fecha 11 del corriente, el gobierno de Su Majestad debe recalcar sus objetos y explicar claramente su propia posición respecto al pago del 15 de diciembre, y explicar las razones que le han decidido a efectuar esos pagos.

Naturalmente, no es propósito de esta nota referirse a ningún punto que afecte la posición constitucional de los Estados Unidos.

Esta nota, por consiguiente, debe tomarse como relacionándola únicamente con nuestra posición, la que ha sido adoptada después de un estudio, es decir, de un exámen, para efectuar el pago del 15 del corriente, tomando en consideración la nota del 11 del corriente.

Debemos reservarnos el derecho de recurrir a esas consideraciones, para recalcar ante Estados Unidos la necesidad de recurrir a ese exámen, sin pérdida de tiempo".

LA POSICION FRANCESA

PARIS, 13. — La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, rechazó por 29 votos contra 9 la proposición del gobierno de pagar a Estados Unidos la cuota de las deudas de guerra que vence pasado mañana.

PARIS, 13. — El Consejo de Ministros, presidido por Lebrun, acordó por unanimidad que era necesario que Francia siguiese una política similar a la de Gran Bretaña, pero, al igual que Inglaterra, conviene en que las reservas deben ser unilaterales.

Se informa que el texto de la contestación francesa está redactado en términos enérgicos, pero se ignora si el parlamento aprobará la contestación, en vista que los socialistas están determinados a votar contra el gobierno y que hay divisiones aún entre los miembros partidarios de [illegible].

PARIS, 13. — El Concejo de Ministros redactó la contestación francesa a la nota de los Estados Unidos.

Sábese que Francia ha aceptado pagar la cuota de las deudas que vencen el 15 del corriente, pero haciendo reservas similares a las que hizo Gran Bretaña.

El texto de la nota será conocido por los miembros de la Cámara de Diputados a las 14 horas y esta nota se redactó después de recibirse la noticia de que Gran Bretaña mantenía su actitud inicial.

El primer Ministro Británico Mac Donald comunicó personalmente por teléfono, a su colega Herriot, el carácter de esta nota.

Un drama se desarrolló en Sgo. del Estero

En la localidad de Herrera un vecino mató a su joven esposa, ignorándose las causas

DOS DISPAROS

HERRERA (Santiago del Estero), 13 — En esta localidad se ha desarrollado un drama que ha costado la vida a una joven señora de esta población.

El ciudadano Pablo Benítez se había casado hace tres años con la vecina María Esther Ledesma. Poco tiempo duró la armonía entre los recién casados, pues María Esther era víctima de continuos malos tratos por parte de su esposo. Cansada de soportar este estado de cosas, hace seis meses se fué a vivir con su madre, abandonando a Benítez, pero poco después volvió al hogar ya que su marido prometióle reformarse.

Anoche, en circunstancias que la señora de Benítez se hallaba leyendo en la cama, sintiéronse dos disparos de escopeta y cuando los vecinos acudieron al lugar, encontraron a María Esther bañada en sangre.

El matador fué detenido poco después y se ignoran las causas por las cuales haya adoptado tal temperamento.

ESPINDOLA JUGARA EN B. JUNIORS

Las gestiones iniciadas entre el club y el jugador están adelantadas

SU DEBUT

BUENOS AIRES, 13. — El Club Boca Juniors, anda interesado en la adquisición del wing derecho de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, Espíndola.

Las gestiones se han iniciado ya y pese a que no se han concretado todavía, se sabe que es seguro su debut en el team de los xeneizes.

UN INCIDENTE DE GRAVEDAD en PERNAMBUCO

Hay dos muertos y varios heridos en una refriega

PERNAMBUCO, 13 — En un incidente callejero ocurrido en ésta dos personas fueron muertas y varios soldados y civiles resultaron heridos.

La refriega tuvo por protagonistas a soldados y miembros de la policía militarizada.

Causó Diez Víctimas la Explosión de un Tanque de Hidrógeno en B. Aires

El grave suceso ocurrió esta mañana, cerca del mediodía, en los talleres de la fábrica de letreros luminosos de la Cía. Assa

CINCO HERIDOS ESTAN GRAVES

BUENOS AIRES, 13. — Esta mañana, en la esquina de las calles Azopardo y Venezuela explotó un tanque de carburo resultando, según las primeras informaciones, unas quince víctimas.

LOS TALLERES ASSA

BUENOS AIRES, 13. — Esta mañana un espantoso ruido sacudió a una zona céntrica de la metrópoli, causando la consiguiente alarma entre las familias de los alrededores.

En la calle Venezuela 152, tiene establecido desde hace mucho tiempo a Compañía de Letreros Luminosos, Assa, un taller donde trabajan numerosos obreros en la preparación de los mismos.

Esta mañana, faltando diez minutos para el mediodía, un grupo de obreros que trabajaba en el turno, se hallaba entregado a sus tareas, cuando explotó, debido a un recalentamiento, un tanque de hidrógeno.

Resultaron heridos cinco obreros, algunos de ellos de mucha gravedad.

Las autoridades policiales de la Comisaría 22a. que intervinieron desde el primer momento, ordenaron el traslado de los heridos para su curación.

LOS HERIDOS

BUENOS AIRES, 13. — Los heridos más graves de la explotación de hoy en los talleres de la Cía. Assa, son los siguientes:

Pedro Bernuciski, Antonio Brunida, Antonio Chamagi, Leopoldo Barbruscnia y Francisco Ituñosky.

Los heridos leves han sido trasladados a la Asistencia Pública para su curación. En cuanto a los heridos graves se asisten en el hospital, informándose que estos se hallaban más cerca del tanque al ocurrir la explosión.

Según parece, el tanque ha estallado debido al exceso de presión del hidrógeno — dilatado por la alta temperatura — sobre las debilitadas paredes de acero del tanque.

BUENOS AIRES, 13 — En el transcurso de la tarde ha sido posible obtener informaciones que restan a la explosión ocurrida en los talleres de la Assa, las proporciones de catástrofe que se le dió en el primer momento.

Los heridos de alguna consideración son los cinco cuyos nombres adelantamos, pues los demás no presentan sino contusiones sin importancia. Y de aquellos cinco, sólo uno de ellos tiene heridas y quemaduras de gravedad.

La información de los primeros momentos fué debida a la extraordinaria confusión que se produjo inmediatamente después del hecho, pues tanto los obreros que trabajaban en el taller, como en las inmediaciones, pensaron que se tratara de una poderosísima bomba.

La explosión fué en un tanque que contenía metileno y con el cual, mediante el sistema de la pulverización, pintaban un letrero los obreros.

APARECIERON DOS VICTIMAS EN EL PUERTO

Los dos menores ahogados el domingo en el río Luján

BUENOS AIRES, 13. — Esta mañana a las nueve horas aparecieron flotando en el embarcadero Buenos Aires a inmediaciones del Rowing Club los cadáveres de los dos menores que el domingo perecieron ahogados mientras se bañaban en el río Luján.

Los cadáveres han sido entregados a las familias de las víctimas.

Malos tratos en la cárcel de San Juan

Un procesado se queja de ello a la Suprema Corte

SAN JUAN, 13. — El procesado Santiago Juárez, que se halla recluido en la cárcel provincial del departamento de Marquesado, ha resuelto declarar la huelga de hambre en señal de protesta, por los malos tratos de que es víctima por parte del empleado Moisés Lescach.

El procesado ha elevado una nota a la Suprema Corte de Justicia diciendo que viene siendo objeto de bárbaras represalias.

Agrega que de no ser oído hará responsable de su situación al alto tribunal por lo que pueda ocurrirle.

El ministro de Hacienda concurrió al Senado para contestar la interpelación

El Senado sancionó, en el 25 aniversario de la primera extracción de petróleo, la ley que organiza la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales

UN PEDIDO DE INFORMES

BUENOS AIRES, 13. — A las 16.15 horas, presididos por Patrón Costas se reunieron 21 senadores en el recinto del Senado.

Se dió cuenta de un mensaje del Ejecutivo, pidiendo acuerdo para designar a los siguientes funcionarios: Intendente Municipal, Presidente del Consejo de Educación, Director y Vocales de la Dirección General de Vialidad y de Obras Sanitarias de la Nación.

También se leyó una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores relativa a las reclamaciones sobre posesión de las islas Malvinas.

A continuación se dió lectura a un proyecto del senador Matienzo, pidiendo informes al Banco de la Nación sobre monto de los 100 principales deudores del banco, personalización de los mismos sin mención de nombres, responsabilidad, etc.

Funda su pedido el senador Matienzo diciendo que desea elaborar un proyecto de ley sobre organización bancaria y emisión y no quiere que, por falta de información, pueda su proyecto resultar defectuoso.

Asimismo agrega, desea saber si el banco sirve las necesidades generales o solamente los intereses de las oligarquías.

El pedido de informes, luego de un breve debate, pasa a la Comisión de Hacienda.

A continuación Serrey dice que, coincidiendo esta fecha con el 25o aniversario del descubrimiento del petróleo en Comodoro Rivadavia, solicita se trate de inmediato el proyecto de ley venido en revisión de la Cámara de Diputados, organizando la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Así se resuelve, tratándose el proyecto sin despacho de comisión.

Se producen ligeros debates e incidencias con motivo de las sanciones de la Cámara de Diputados, en especial en la reforma introducida por el Senado sobre que debe n ser ciudadanos argentinos nativos los miembros del directorio; el Senado no insiste y queda subsistente la sanción de la Cámara de Diputados.

Terminado el proyecto de referencia, ocupa su banca el ministro de Hacienda de la Nación, dando comienzo a la interpelación formulada por el Senador Matienzo.

Derrumbóse la Pared de un Edificio

Felizmente, el hecho no tuvo consecuencias de gravedad

UN BOMBERO

BUENOS AIRES, 13 — Esta mañana, poco después de las 11 horas, en la esquina de las calles Cochabamba y Chacabuco, se desplomó la pared de un edificio de tres pisos existente en esas esquinas, y que se encuentra en malas condiciones.

Felizmente, no hubo que lamentar en este hecho desgracia de ninguna especie. El único transeunte que pasaba por el lugar al producirse la caída de la pared, fué el bombero Angel Tamber, quien escapó a todo riesgo. Inmediatamente, el mismo bombero penetró al edificio con objeto de ayudar a una señora y a su hijito, que eran presas del pánico.

La pared ha sido apuntalada en la parte no caída, para evitar desgracias, pues el edificio no ofrece ninguna clase de seguridad.

Renunció el Gabinete Belga

El rechazo de la proposición de pagar a los Estados Unidos

LA CRISIS

BRUSELAS, 13 — **Acaba de presentar su renuncia el gabinete.**

Antes, rechazó la proposición de pagar la cuota de pasado mañana los Estados Unidos.

MATARON A UN AGENTE DE POLICIA

En la localidad de Coronel Brandsen

CORONEL BRADZEN, 13 — Anoche a las 23.30 horas fué muerto de cuatro balazos el agente de policía Benigno Córdoba en circunstancias en que se hallaba recorriendo una zona cercana a la estación del F. C. Sud.

Los tres sujetos que se sospecha han dado muerte al agente han sido vistos en la tarde de ayer merodeando en la población, de la que han desaparecido posteriormente.

Antes de huir le robaron el revólver al agente.

Se Cree que Está Loco el Individuo que fué Sorprendido en Doorn

Oficialmente informa la familia del ex-kaiser, que el individuo no llevaba propósitos de agredir a aquél, sinó de entrevistarse con él, solamente

LAS ARMAS QUE LLEVABA

BERLIN, 13. — La Oficina de Administración de la familia Hoenzollern asegura oficialmente que el desconocido que fué arrestado ayer en Doorn, sorprendido con armas en las habitaciones del castillo que habita el ex-kaiser, no llevaba propósitos de asesinar al jefe de la familia.

Agrega, con respecto a las armas que le fueron encontradas al desconocido, que con el revólver sólo tenía el propósito de hacer fuego al aire para llamar la atención del ex-kaiser y poder hablar con él. En cuanto al cuchillo, dice que lo llevaba para defenderse del perro en caso de que pretendiera impedirle el acceso a los terrenos del castillo.

DOORN, 13. — El individuo que fué sorprendido en una habitación del castillo del ex-kaiser, agazapado detrás de una puerta, ha sido indentificado como la misma persona que entró el domingo a los terrenos de la finca.

El desconocido ha sido llevado por la policía hasta la capital de la provincia, Utrecht, de donde se espera será escoltado hasta cruzar la frontera.

En la policía se robustece la creencia de que se trata de una persona que tiene las facultades mentales alteradas.

El sitio en que fué descubierto agazapado, era estratégico para quien tuviera las homicidas intenciones que se le atribuyen, pues está en un lugar de paso forzoso del ex-kaiser, cuando éste entra o sale del escritorio privado que posee en el torreón del castillo.

Informa asimismo la policía que el individuo entró en el castillo el domingo, detrás de un automóvil en que viajaban miembros de la familia Hoenzollern. Pidió a un lacayo que lo condujera a las habitaciones del ex-kaiser y como el sirviente se negara y le ordenara su retiro, anunció que volvería más tarde, con todo el aspecto de una persona no normal.

Cuando fué sorprendido e interrogado, se negó a responder, afirmando, solamente que sus intenciones no eran homicidas.

Expresa la policía que el individuo dijo llamarse Hillenkiod pero se supone por algunos papeles hallados encima suyo, que su verdadero nombre es Eder.

Habría agregado el detenido que su presencia en el castillo obedecía al propósito de entregar al ex-kaiser un mensaje de Hittler.

BERLIN, 13. — El corresponsal de la Agencia Woolf en Doorn informa que ha sido identificado el individuo que se supone pretendía asesinar al ex-kaiser.

Su nombre sería Heinrich Fuecher y habría nacido en Neusseon Rhine.

LA ACCION DE G. BRETAÑA EN EL E. ORIENTE

No fué tomado en cuenta un "consejo amistoso" formulado a Japón

SUS EFECTOS

TOKIO, 13. — El Japón resolvió no tomar en cuenta el consejo amistoso de Gran Bretaña y dió instrucciones a sus delegados en Ginebra para que rechacen la proposición de enviar una comisión internacional de conciliación para tratar de solucionar el conflicto del extremo oriente.

En los círculos financieros opinan que la forma de acercarse Gran Bretaña al Japón, excluyendo a la Sociedad de las Naciones, constituye una derrota diplomática del Imperio y que, como consecuencia de ella se ha registrado una aguda baja de valores, aumentada con el anuncio de la reanudación de las relaciones diplomáticas entre Rusia y Japón.

El portavoz del gobierno dice que la acción británica es una amenaza indirecta al Japón.

La 4a. de River jugará el domingo 18

Enfrentará completa, al equipo de Platense

BUENOS AIRES, 13. — El próximo domingo la cuarta especial del club River Plate, se presentará a disputar el match con Platense, integrada por todos los jugadores de esa división.

Vale decir que no actuarán en el equipo, refiriéndolo ni Arrillaga, ni Quiroga.

Amenazan con una huelga general en San Juan

El gobierno ha declarado cesantes a los obreros del Boletín Oficial

REACCION

SAN JUAN, 13 — La huelga que habían declarado los obreros de los talleres del Boletín Oficial ha tenido un final sorpresivo, con el decreto dado a conocer por el gobierno, que los declara cesantes por abandono de sus puestos, a los huelguistas.

Como se sabe, la huelga estaba motivada por la falta de pago de los salarios.

La Federación Gráfica ha resuelto declarar la huelga, según informamos, en el caso de que el conflicto no sea solucionado favorablemente. Parece que se ha solidarizado con la actitud de los demás gremios, siendo probable que el conflicto degenere en graves proporciones, inesperadas hasta hoy por el gobierno.

Habrían Obtenido Grandes Ventajas en Kilómetro 7 las Fuerzas Paraguayas

Un comunicado del Ministerio de la Guerra de Asunción, informa que se ha capturado una importante cantidad de material bélico

LAS POSICIONES BOLIVIANAS

ASUNCION, 13. — En los círculos generalmente bien informados se asegura que en las últimas horas han obtenido importantes ventajas en kilómetro 7 las fuerzas paraguayas atacantes.

Se agrega que se han tomado posiciones de considerable valor, obligando a un repliegue boliviano.

ASUNCION, 13. — El Ministro de la Guerra ha dado a conocer esta mañana el siguiente comunicado:

"En las acciones libradas ayer en el sector de Fortín Saavedra, nuestras fuerzas asolaron el frente de batalla de kilómetro 7, causando nuestro fuego considerables pérdidas a los bolivianos. El retiro de las fuerzas enemigas permitió que nuestras tropas se apoderaran de varias ametralladoras livianas y pesadas.

"Una fuerte patrulla boliviana, de más de 1.000 hombres, fué rechazada con grandes pérdidas en las proximidades del Fortín "La China" sector de "Platanillos".

Un Descomunal Desorden Impidió que Terminara la Convención Radical

En las votaciones realizadas no logró ninguno de los candidatos a delegados al Comité Nacional, la mayoría necesaria para ser proclamado

SE POSTERGO EL "PLEITO NOEL"

BUENOS AIRES, 13. — Anoche, a las 23.30, se inició la sesión de la Convención Metropolitana del radicalismo en la Casa Suiza, prolongándose la misma hasta esta mañana a las 5.30 horas en que el presidente Talens decidió levantar la en vista de un grave incidente producido en la sala.

Como se sabe, la Convención tenía que elegir delegados al Comité Nacional del Partido y a la Convención Nacional, pero no pudo llenar su cometido por no alcanzar, ninguno de los candidatos votados, los 201 sufragios exigidos por la Carta Orgánica para la proclamación.

La última votación arrojó los siguientes resultados:

Titulares: Dr. José P. Tamburini . . . . . 195 votos
Dr. Pablo Torello . . . . 189 "
Suplentes: Sr. Aristóbulo Saldaño . . . . . 189 "
Sr. Obdulio Siri . . . . 184 "

El Gral. Severo Toranzo, obtuvo 161 votos para el cargo de delegado suplente.

La asamblea recibió con evidente desagrado el resultado de esta última votación, que se produjo a las 4.55 horas, exteriorizando este sentimiento en continuos alborotos que por momentos se hacían generales.

Debido a los incidentes que fueron demorando la labor de la Convención y que, finalmente, provocaron la terminación de la sesión, quedó postergada la solución del "caso Noel".

El Dr. Oscar Bacigaluppi sostuvo en cierta oportunidad un serio incidente con el delegado de la 2a. Sección señor Antonio Ciardi, derivado de los trabajos que aquel viene haciendo para restar votos al candidato a convencional Dr. Alberto Grassi. La oportuna intervención de varios de los presentes evitó que el incidente prosiguiera, cuando desde varios sectores de la sala se habían exhibido armas.

Las Labores Agrícolas Serán Demoradas por la Existencia de Conflictos

En la Bolsa de Comercio ha llegado a constituir una gran preocupación el hecho, haciéndose notar que los conflictos se extienden en forma gradual

LA LEY DEL "SABADO INGLES"

(De nuestro Corresponsal)

LOS CONFLICTOS OBREROS ENTORPECEN LAS LABORES AGRICOLAS

ROSARIO, 12. — En la Bolsa de Comercio preocupan seriamente los conflictos obreros que se vienen sucediendo en la mayor parte de las regiones agrícolas del Sur de la provincia, pues ellos entorpecen el normal desarrollo de los trabajos de recolección de la cosecha de trigo y lino.

Los conflictos comenzaron a producirse en los departamentos Constitución y en Caseros, habiéndose extendido ahora a los departamentos General López e Iriondo. De estarse a las informaciones que han recibido de sus clientes, varios corredores y consignatarios de cereales, con los pliegos de condiciones que los agricultores se ven en la necesidad de aceptar, el costo de producción de trigo se encarece en 0.40 centavos por quintal.

En la Bolsa se ha recibido ayer una copia de los pliegos de condiciones, siendo análogos a los anteriores.

Aparte del reconocimiento del sindicato y sus delegados y de aceptarse el horario de sol a sol, se establece que el precio para las cortas de cosecha fina — trigo y lino — será de $ 1.70 la cuadra en las sementeras de trigo, y $ 1.80 la cuadra en las de lino, pero al parvero y al pisador se le debe pagar 0.20 centavos más que los jornales fijados para las cuadrillas. Las cuadrillas se formarán con 7 hombres con máquinas.

Establece también que las comidas deberán ser higiénicas, buenas, variables y suficientes y con medio litro de vino por comida a cada obrero y agua limpia y fresca al pié de la máquina.

Establécense varias otras condiciones que han de transmitirse oportunamente.

UNA SEÑORA RECIENTEMENTE FALLECIDA HIZO UNA DONACION A LA MUNICIPALIDAD

ROSARIO, 12. — Una señora fallecida hace poco en esta ciudad, en su testamento ha hecho legados de 500 pesos para cada una de las tres enfermeras que la atendieron y el resto de sus bienes los ha dejado para la Municipalidad, con destino al hospital Carrasco. Los bienes dejados consisten, declara el testamento, en un campo en las inmediaciones de Villa Mercedes, provincia de San Luis, cuya importancia se desconoce.

El testamento fué hecho ante el escribano, señor Raúl Pereyra, de esta ciudad.

Entre los asuntos que el Concejo Deliberante no pudo despachar el 30 de noviembre, figura un dictamen aconsejando la aceptación de esa donación con beneficio de inventario, como [illegible], autorizando el gasto de 150 pesos para protocolizar ese documento y averiguar en Villa Mercedes el valor del campo.

NO SE HA PREVISTO LA INSTALACION DE CARCELES DEPARTAMENTALES

ROSARIO, 12. — Como es sabido, de acuerdo con las nuevas leyes dictadas se procederá a la instalación de justicia letrada, civil, mercantil y criminal en Casilda y San Urbano, cabecera de los departamentos Caseros y General López, con lo cual se descongestionará en gran parte el movimiento de los tribunales de Rosario, dado que en los juzgados a instalarse se tramitarán asuntos hasta de 30.000 pesos.

Sin embargo, no se ha previsto la instalación de cárceles departamentales, lo que será una necesidad sentida sobre todo por que en los edificios de las jefaturas de policías, no existen comodidades, ni la seguridad necesaria para tener muchos presos.

ESTA PREPARANDOSE LA MEMORIA DE LA BOLSA

ROSARIO, 12. — Ha comenzado a prepararse la memoria y balance de la cámara sindical de la Bolsa de comercio que deberá ser considerada en la asamblea que se verificará en la segunda quincena del mes enero próximo.

En esta asamblea deberá renovarse parte de los miembros de la Cámara Sindical.

LOS CANDIDATOS A CONCEJALES DE C. DE GOMEZ, RUFINO

ROSARIO, 12. — Los candidatos a concejales de filiación demócrata en Cañada de Gómez, son los señores Ramón J. Cabero y Hugo Romegialli y los de Casilda, de la misma filiación política, son los señores Sebastián Arredo, Antonio Abitante y Paulino Lettieri.

En Rufino, donde también se eligen dos concejales, el partido demócrata, ha proclamado a los señores Ambrosio Agustoni y Juan P. García.

PERJUDICA A LOS AGRICULTORES EL "SABADO INGLES"

ROSARIO, 12. — Se han recibido comunicaciones de distintas regiones agrícolas de la provincia haciendo notar que la ley de "sábado inglés" perjudica a los agricultores tanto como los conflictos obreros.

Como los conductores de camiones paralizan el trabajo los sábados después de medio día, resulta que el trigo y el lino recolectado durante la mañana y la tarde del sábado, queda amontonado en medio del campo, entre los rastrojos.

Como consecuencia de esto, con las lluvias del sábado a la noche, han resultado perjudicadas grandes partidas de trigo y lino.

Es probable que a raíz de esto, se pida al gobierno que dicte un decreto suprimiendo aunque sean temporalmente los efectos de la ley de referencia para los conductores de camiones del campo.

A un chauffeur le robaron 7 pesos

Quizás en venganza no han abandonado el coche los ladrones

BUENOS AIRES, 12. — El chauffeur asaltado esta madrugada, responde al nombre de Vicente Melnelli y fué ocupado por tres individuos que se hicieron conducir a la esquina de las calles Virgenes e Hidalgo y donde, una vez detenido el automóvil, lo amenazaron con armas para despojarlo de 7 pesos que llevaba consigo, dándose luego a la fuga en el auto.

La policía realiza investigaciones para dar con el paradero del automóvil que, contra lo acostumbrado por los asaltantes, no ha sido hallado aun.

Obispado de Santa Fe

Monseñor Bértolo volverá a la Parroquia de Santa Rosa, de Rosario

En la reciente visita realizada por el vicario capitular de la diócesis Monseñor Natalio Bértolo al Obispo titular de Santa Fe Monseñor Nicolás Fasolino, el nuevo obispo ofreció reiteradamente a aquél, la vicaría general de la diócesis, según informes que hemos obtenido en forma extraoficial.

Monseñor Bértolo declinó el ofrecimiento, y pidió al nuevo obispo que le permitiera volver a la parroquia de Santa Rosa en la ciudad de Rosario, cargo que ha desempeñado durante 25 años, pedido que fué concedido por el nuevo obispo de Santa Fe.

La llegada de Monseñor Fasolino

No se tiene la fecha exacta de la llegada de Monseñor Fasolino, cuyo viaje depende de la aceptación de las bulas por parte del gobierno nacional. En caso de producirse el decreto a tiempo, el nuevo obispo llegaría a ésta el 29 del corriente.

La consagración de los nuevos mitrados

El sábado partirá para Buenos Aires, el vicario capitular de la diócesis monseñor Bértolo, acompañado por monseñor Olaizola, para asistir el domingo 18 a la consagración del arzobispo de Buenos Aires monseñor Santiago Copello.

Monseñor Bértolo permanecerá en la Capital Federal para la consagración de los obispos de Santa Fe y Catamarca, monseñores Nicolás Fasolino y Vicente Peyra, que tendrá lugar el día 21.

Nombramiento

Ha sido designado vicario cooperador de la Parroquia de San Carlos Centro, el presbítero José María Sierra Zaldivar.

Ejercicios espirituales

En el seminario conciliar de Guadalupe iniciése hoy la tercera tanda de ejercicios espirituales para sacerdotes, dirigidos por el presbítero Angel Rodríguez Zia, rector del seminario.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2, marcaba hoy: 2.96. El río creció esta mañana: 0.03. El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 24 pies y 9 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario día 12, 26 pies y 6 pulgadas.

Provocó gran alarma un principio de incendio

Mientras se cargaba de nafta un vagón - tanque en las instalaciones de la Shell Mex, se produjo una explosión

A las 17.30 horas, más o menos, circuló en la ciudad una versión que provocó gran alarma; decíase que en el puerto se habían incendiado los depósito de nafta y kerosene de la Shell Mex. El Cuerpo de Bomberos había cruzado la ciudad en dirección a la zona portuaria, y gran cantidad de público, creyendo que era exacta la versión, invadió los alrededores del dique No. 2.

Felizmente, lo ocurrido no era grave. A las 17.15 horas, en las dependencias de la Shell Mex, situadas entre el dique Nro 2 y el canal de derivación, se estaba cargando de nafta un vagon — tanque del F. Carril Central Norte, de una capacidad de 45.000 litros. Cuando apenas se habían introducido por el caño al vagon, unos 200 litros, uno de los peones que atendían la operación, observó algo anormal y dió aviso a sus compañeros de trabajo. El encargado cerró en el acto la llave de paso, y enseguida se produjo una explosión, prendiéndose fuego la nafta.

La Shell Mex posee excelentes equipos matafuego y con ellos acudió el personal del galpón, al oir la explosión. En cinco minutos sofocaron completamente este principio de incendio.

Como medida de previsión se había solicitado telefónicamente la presencia del Cuerpo de Bomberos, el cual concurrió con presteza, pero no fué necesaria su acción.

También concurrió personal de la Subprefectura Marítima, que tomó la intervención del caso, iniciando investigaciones a fin de establecer el origen del principio de incendio.

Resulta de las investigaciones que el fuego se produjo por recalentamiento espontáneo de los materiales, fenómeno que suele producirse durante el verano en las instalaciones de la [illegible] de la Shell Mex.

Los perjuicios son insignificantes y no hubo que lamentar víctimas del suceso que relatamos.

Se niega a decir por qué atentó contra su vida

Esta tarde, poco después de las 15 y 15 horas, solicitaron a la A. Pública el envío de una ambulancia asegurando que una mujer había atentado contra su vida. El médico de guardia comprobó que María Esther González, argentina de 19 años de edad, que vive en J. J. Paso 3483, había intentado envenenarse ingiriendo un tóxico. Conducida a la Asistencia Pública fué de allí trasladada al Hospital de Caridad, donde se asistió en la sala 4, cama 6.

La González se niega a explicar las causas que la determinaron a atentar contra su existencia. La seccional cuarta practica diligencias.

Han secuestrado tres bicicletas robadas

Después de activas diligencias la policía de Recreo logró hoy a las 18 y 40 horas, secuestrar tres bicicletas robadas, una de ellas en el día de ayer.

Según informan, supieron que un tal León Toral andaba por el distrito ofreciendo en venta bicicletas usadas. La policía supo además que varios vecinos habían adquirido máquinas a precios baratos. El comisario, seguro de que debían ser frutos de robos las examinó y pudo constatar que sus señas estaban [illegible]. Es así que secuestró una robada ayer en jurisdicción de la segunda que vale 225 pesos y el comprador actual había abonado 20 por ella; otra número 28182, que fué robada el día 12 y por la que también habían pagado 20 pesos, y otra No. 386451, robada el día 7 del corriente, por la que abonaron 25 pesos. La policía busca al vendedor de las bicicletas.

No se reunió anoche el H. Concejo Deliberante

LABOR DE LA COMISION DE HACIENDA

Los miembros de la Comisión de Hacienda del H. Concejo Deliberante, se reunieron ayer por la tarde, estudiando asuntos y produciendo despachos hasta las 21 horas. Son numerosos los asuntos que despachó la comisión.

Igualmente estuvo reunida la comisión investigadora del funcionamiento de la Caja de Sanidad y Beneficencia, prosiguiendo la labor que le encomendara el Concejo.

Por la noche, a las 21.30 horas, debía reunirse el cuerpo deliberativo municipal, por ser día de sesión, pero no hubo quórum. Concurrieron los concejales Blanco Boeri, Benuzzi, Leguizamón, Sebastiani, Beltramino y Rosario, los últimos cuando ya se retiraban los primeros por haber expirado la media hora de tolerancia. A las 22.15 horas se daba por fracasada la sesión.

Se jugará el match de polo el 17 en Unión

Participará un equipo santafesino que se medirá con uno de Rafaela

PARTIDO NOCTURNO

Hemos anunciado oportunamente, que se estaba programando la realización de un match de polo en nuestra ciudad.

La novedad circuló bien pronto, y se ha visto confirmada con los anuncios realizados por las autoridades del Club Unión, que han dispuesto que el mencionado partido se realice el sábado 17 a las 22.15 horas.

LOS ADVERSARIOS

Competirán dos teams: uno santafesino, y el otro integrado por jugadores de Rafaela, Marcero y Humboldt.

El cuadro santafesino estará integrado así:

No. 1: Augusto Iriondo.
No. 2: Julio Busaniche.
No. 3: Martín López.
No. 4: E. Trevisán.
Suplente: Carlos Sandaza.

LO ASALTARON Y COMO LLEVABA 0.70 CENTAVOS LO TOMARON A GOLPES

EL BOMBERO AGUIRRE

A las 2 y 15 horas de hoy, Serafín Aguirre, domiciliado en M. Zuviría y J. del Campillo, soldado del Cuerpo de Bomberos iba hacia su domicilio, por las vías del F. C. S. F., cuando al llegar a inmediaciones de Mariano Comas y San Jerónimo, le salieron al cruce dos desconocidos, uno de los cuales lo detuvo apuntándole con un revólver, mientras el otro lo requisaba. El segundo de los asaltantes le encontró 0.70 centavos en el bolsillo. Los asaltantes al ver el fracaso lo tomaron a golpes de puños.

LA DENUNCIA

Aguirre se fué a la seccional y denunció lo sucedido. El oficial de guardia comisionó a dos empleados, los cuales, acompañados de Aguirre comenzaron la búsqueda. Volvieron al sitio del asalto, y encaminándose hacia el centro notaron la presencia de dos desconocidos a los que les dieron voz de alto. Los sospechosos iniciaron la fuga por 25 de Mayo, hacia el norte y al llegar al No. 3575, saltaron el portón, penetraron a la finca y subieron a los techos.

DETENIDOS

La policía rodeó la manzana y después de minuciosa requisa logró detener a los asaltantes: Roberto Raúl Meyer, argentino, de 37 años de edad y Celestino Diffilippis alias "Botafogo", de 25 años, ambos con antecedentes en R. H.

Los detenidos fueron conducidos a la seccional tercera, donde los reconoció Aguirre como a los autores del asalto.

Horas después se presentó a la seccional el señor Salvador Naón, que vive en la finca de calle 25 de Mayo, donde saltaron los ladrones e hizo entrega de un revólver cargado con cinco tiros que encontró en su domicilio, que supone, arrojaron los asaltantes.

Estado del tiempo

Máxima: 31.o 4 a la sombra

Anoche amenazaba desencadenarse una tormenta por el lado Sudeste, donde relampagueaba de continuo. El cielo estaba seminublado y el viento varió de dirección.

Hoy fué día despejado con temperatura y presión atmosférica en ascenso. El viento era del Este por la tarde.

El termómetro a la sombra en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, registró la mínima de 19o.6 y la máxima de 31 grados y 4 décimos. Barómetro, 60 mms.

LOTERIA

URO

MONTEVIDEO, 12. — En el sorteo verificado esta tarde resultó favorecido con el premio mayor de 60.000 pesos oro uruguayo el número

5.080

y con los premios siguientes los números:

11837, 3461, 4758, 3369, 7810, 17048, 13887, 3477, 4030, 7427, 1904, 8368, 13874, 20387.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios—
Joaquín Anselmo Vega con Gregoria Díaz, argentinos.
Jorge Vergara Rodríguez, chileno, con Dora A. Ceribe, argentina.

Nacimientos—
Raúl Antonio, hijo de Anastasio Ortiz y de Rosalía Martínez.

Defunciones—
Luis Aquabatta, italiano, 55 años.
Rita Raquel Olivero, argentina, 6 meses.
Blanca Nidia Vázquez, argentina, 3 meses.
Ernesto Zuviría, argentino, 32 años.

2a. SECCION

Matrimonios—
Julio Tosch con María Steiner, austriacos.

Nacimientos—
María Cecilia, hija de José Trangoli y de Ermenegilda Capulotti.
Salma, hija de Salomón Mafold y de Delia Angela Pegassano.
Lidia Angela, hija de Agustín Armelini y de Carolina Buratti.
Zulema Teresita, hija de Román Avalos y de Petrona Durand.

MERCADOS CEREALISTAS

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

TRIGO — Disponible y diciembre $ 5.00; febrero 5.20; marzo 5.30.
MAIZ — Disponible y diciembre 3.80; enero 3.90; febrero 4.10.
LINO 4 o/o — Disponible 8.75; febrero 8.90; marzo 8.00.

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

TRIGO — Disponible y diciembre $ 5.78; febrero 5.37; marzo 5.47; abril 5.53; mayo 5.59.
LINO — Disponible 8.90; diciembre 8.85; febrero 9.00; marzo 9.13.
MAIZ — Disponible y diciembre 3.96; enero 4.05; febrero 4.19.

Autoridades de los Comicios Comunales

Secciones 3a., 4a., 5a. y 6a. del departamento La Capital

El lector hallará a continuación los nombres de las autoridades de comicios comunales designadas para las mesas de las secciones 3a., 4a., 5a. y 6a. de la ciudad.

SECCION TERCERA — CIRCUITO No 5

Mesa No. 1 — Escuela Industrial, entrada por Junín — Presidente, Battagliotti Oscar Simón L.; suplentes: Cardetti Armando Antonio, Carriores Domingo y Barraguirre Dionisio L.

Mesa No. 2 — Escuela Industrial, entrada por Santiago del Estero — Presidente, Galcerán Pedro; suplentes: Ebrecht Guillermo E., Driau Carlos Enrique N. y Cornejo Luis María.

Mesa No 3 — Escuela Rivadavia, Av. Rivadavia 2921 — Presidente, Hanzón Enrique Miguel T.; suplentes: Marelli Hipólito Marcos, Gibello Antonio Enrique y Mántaras Marcial B.

Mesa No. 4 — Escuela Rivadavia, Av. Rivadavia 2933 — Presidente, Montenegro José Arturo; suplentes: Molina Francisco Ramón, Morales Agustín Ramón y Oneto Domingo Santiago.

Mesa No. 5 — Colegio Francés, Crespo 2948 — Presidente, Tissembaum León; suplentes: Salaber Julio Marcelo, Rubin Jaime y Tiscornia Luis Tomás.

Mesa No. 6 — Oficinas del F. C. S. F., San Luis 2950 — Presidente, Vadino Napoleón; suplentes: Valdez Francisco, Lanz Federico y Visentini Benjamín.

SECCION TERCERA — CIRCUITO No. 6

Mesa No. 1 — Escuela Juan J. Passo, San Martín 3459 — Presidente, Acerbi Aquiles; suplentes: Cavagna Duilio S., Berraz Fernando E., Brussa Salvador Mario.

Mesa No. 2 — Escuela Juan J. Passo, San Martín 3459 — Presidente, Fantinutti Honorato; suplentes: Franco Luna Antonio, García Ricardo y González Miguel.

Mesa No 3 — Escuela Mitre, 25 de Mayo 3762 — Presidente, Guastavino Carlos Bernardo; suplentes: Maldana Gregorio Pío, Levrey Luis Juan M., Merlini Bernardo Rómulo C.

Mesa No. 4 — Escuela Mitre, 25 de Mayo 3762 — Presidente, Palacios Isidro H.; suplentes: Parodi Valentín, Ochoteco Juan y Ortiz José Sabino.

Mesa No. 5 — Escuela Juan J. Passo, San Martín 3459 — Presidente, Ramírez Alejo Cantalicio; suplentes: Storni Eduardo Rómulo R., Valdez Taboada Arturo y Tacca Ernesto José Juan.

Mesa No. 6 — Universidad Nacional del Litoral, Boulevard Pellegrini entre San Jerónimo y 9 de Julio — Presidente, Yaconis Francisco; suplentes: Wilkinson Víctor, Ventura Magín y Vaamonde de Leo.

SEC. 4a. — CIRCUITO No. 7

Mesa No. 1. — Escuela Colón.— General López 3261. — Presidente: Basso Juan; suplentes: Bello Enrique Jorge, Benedetti Juan Rodolfo, Bernasconi Pedro.

Mesa No. 2. — Escuela Colón — General López 3263. — Presidente: Castellanos Elpidio Isaac; suplentes: Corbo Justo Eleuterio, De Feo Fernando Lucas, Desanti Miguel.

Mesa No. 3. — Escuela Taller— General E. López 3384. — Presidente: Lapalma Andrés Avelino; suplentes: Guayan Montenegro Timoteo M., Garay Antonio, Ferreyra Joel Benito.

Mesa No. 4. — Escuela Fiscal— Barrio Centenario. — Presidente: Mollerach José Antonio; suplentes: Mieres Rómulo, Ormaechea José María, Maxzel Silvio Juan.

Mesa No. 5. — Escuela Fiscal — Barrio Centenario. — Presidente: Salva Jacinto Manuel; suplentes: Pampiglioni José Luis, Pardo Emilio Pablo, Rodríguez Adolfo Irineo.

Mesa No. 6. — Estación F. C. C. A. — Presidente: Tojeiro Juan Carlos; suplentes: Capovilla José Daniel, Freinkel David, Vega Faustino Loyola.

SECCION CUARTA — CIRCUITO NUMERO 8

Mesa No. 1. — Escuela Fiscal - Moreno y San Juan. — Presidente, Campo Vitaliano A. del; Suplente 1o. Callo Tomás; suplente 2o. Casella Constantino; Suplente 3o. Correa José Liborio.

Mesa No. 2. — Escuela Fiscal - Moreno y San Juan. — Presidente, Espino Cayetano María; Suplente 1o., Fontanilla Juan Pablo; Suplente 2o. Fridman Jacobo; Suplente 3o. Guimard Francisco Julio.

Mesa N.o 3. — Club Atlético Colón - Moreno y Zavalla. — Presidente, Martaleur Héctor Francisco; Suplente 1o., Maxzel Victorio Pedro; Suplente 2o. Martínez José María y Suplente 3o. Natella Eduardo Alfonso.

Mesa No. 4 — Club Atlético Colón - Moreno y Zavalla. — Presidente, Riolo Eufemio Rufino; Suplente 1o. Piedrabuena Zenobio Pablo; suplente 2o. Prieu Raúl; y Suplente 3o. Perman Jacobo.

Mesa N.o 5. — Club Atlético Colón - Moreno y Zavalla. — Presidente, Villamea Martín Ricardo; Suplente 1o., Digiorgio Cayetano Angel; Suplente 2o. Yaffei Juan Antonio y Suplente 3o. Silva Cicero Gaspar.

SECCION QUINTA — CIRCUITO N.o 9

Mesa N.o 1. — Escuela M. Moreno - Ituzaingó 1834. — Presidente, Alconchel Francisco de Paula; Suplente 1o. Beckmann Guillermo María; Suplente 2o. José María; y Suplente 3o. Acobal Pedro José.

Mesa N.o 2. — Escuela M. Moreno - Ituzaingó 1848. — Presidente, Bosisio Pablo Luis; Suplente 1o. Cappatto Luis; Suplente 2o. Cardonnet Rafael Victoriano y Suplente 3o. Brusa Félix José.

Mesa No. 3. — Escuela M. Moreno - Ituzaingó 1860. — Presidente, De Petre Redento; suplente 1o. Damiani Jacinto Salvador; Suplente 2o. De Paoli Silvio Cayetano y Suplente 3o. Cingolani Rémolo.

Mesa N.o 4. — Escuela M. Moreno - Balcarce 1835. — Presidente, Facal José Isidro; Suplente 1o. Fretitta Isidoro Enrique; Suplente 2o. Ortiz Juan Néstor y Suplente 3o. Fradegrada Orlando César A.

Mesa N.o 5. — Necochea 2347. — Presidente, Gori Antonio, Suplente 1o. Hattemer Teobaldo; Suplente 2o. Gatti Santiago Angel; Suplente 3o. Helbling Eduardo.

Mesa No. 7 — Colegio Jobson; Sarmiento 3278. — Presidente, Maturo Domingo; Suplente 1o. Mencía Celedonio; suplente 2o. Noriega Conrado Oscar; y Suplente 3o. Moral Filemón del.

Mesa N.o 8. — Escuela Santa María de Oro - Alberdi 3047. — Presidente, Piñero Rodolfo; Suplente 1o. Priano Juan; Suplente 2o. Pucci Restodemo y Suplente 3o. Paolantonio Alfonso Miguel.

Mesa N.o 9. — Biblioteca M. Moreno - G. Candioti 2039-41. — Presidente, Rodríguez José; Suplente 1o. Robles Juan Marcelo; Suplente 2o. Rebecchini Luis Domingo y Suplente 3o. Ricardo Primo José.

Mesa N.o 10. — Escuela Santa María de Oro - Alberdi 3047. — Presidente, Samatán Juan Mario; Suplente 1o Santa Cruz Ismael E.; Suplente 2o. Serafino Severino Guillermo D.; y Suplente 3o. Stevens Williams Haverfield.

Mesa No 11. — Escuela Urquiza - San Luis 4090. — Presidente, Tacca Luis; Suplente 1o. Terzaghi Luis; Suplente 2o. Tosi Mario y Suplente 3o. Vallejos Leonidas.

Mesa No 12. — Escuela Urquiza - San Luis 4090. — Presidente, Coletti Contín Angel; Suplente 1o. Wilkinson César; Suplente 2o. Puccinelli Clemente Francisco y Suplente 3o. Zamora Juan José Ignacio.

SECCION QUINTA. - CIRCUITO No. 10

Mesa No. 1. — Escuela Pasteur - B. Gálvez 1375. — Presidente: Agostini Pascual; suplentes: Alvarez Joaquín, Aufranc Arturo Mateo y Berraz Fernando Néstor.

Mesa No. 2. — Escuela Pasteur - B. Gálvez 1375. — Presidente: Bosque Gabriel Benito; suplentes: Cossettini Gastón José M., Chichizola Augusto Atilio y Castro Manuel.

Mesa No. 3. — Escuela Pasteur - B. Gálvez 1375. — Presidente: Díaz Anselmo Florencio; suplentes: Fester Gustavo Anselmo, García Antonio y Forestier Víctor Francisco.

Mesa No. 4. — Escuela V. Sársfield - Güemes y J. del Campillo 4177. — Presidente: Gómez Fermín Leopoldo; Suplentes: Levrey Pablo Emilio, Hornia Manuel y Haquin Valentín Nicanor.

Mesa No. 5. — Escuela V. Sársfield - Güemes y J. del Campillo 4177. — Presidente: Marcial Roberto Luis J.; suplentes: Madrazo Alfredo, Nardi Federico y Miedan Fernando Antonio.

Mesa No. 6. — Estación F. C. C. N. A. — Presidente: [illegible] Bartolomé José; suplentes: Pozo Constantino A. del, Ríos Alfredo Isaías y Orellana Juan Miguel de.

Mesa No. 7. — Estación F. C. C. N. A. — Presidente: Russo Alejandro Santiago; suplentes: Salas José Sebastián, Sobrero Felipe Santiago y Sabater Rafael.

Mesa No. 8. — Estación F. C. C. N. A. — Presidente: Weismann Ricardo Mauricio; suplentes: Soria Juan José, Stoddart Tomás Simeón y Tovar Martínez Antonio.

Mesa No. 9. — Aguas Corrientes - Ituzaingó 1324. — Presidente: Suárez Carlos Ernesto; suplentes: Güller Alfredo Federico Teodoro, Affranchino Alberto A. P. y Zimmermann Horacio Pedro.

SECCION SEXTA. - CIRCUITO No. 11

Mesa No. 1. — Escuela López y Planes - Mendoza 3354. — Presidente: Andino Armando Walter; suplentes: Alcardi Luis Manuel, Almitrani Vicente y Biasetti Santiago.

Mesa No. 2. — Escuela López y Planes - Mendoza 3354. — Presidente: Bullrich Ernesto; suplentes: Contini Vicente, Copes Domingo Teótimo y Croppi Luis Pascual.

Mesa No. 3. — Escuela López y Planes - Mendoza 3343. — Presidente: Garay Mario Ramón; suplentes: Fontanilla Fernando Custodio, Gainza Timoteo Eulogio y Elchner Enrique.

Mesa No. 4. — Instituto Antirrábico - Saavedra 2444. — Presidente: Lacava Rafael Jerónimo; suplentes: Malimovca Mauricio, Loza Alberto y Hernández Esteban.

Mesa No. 5. — Asilo de Mendigos - Mendoza 3650. — Presidente: Mir Alfredo Lucio; suplentes: Molinari Esteban, Minisini Valentín Antonio y Mascheroni José.

Mesa No. 6. — Escuela Industrial - Francia 2668. — Presidente: Reyes Angel Custodio de los; suplentes: Petrina Hertz Alejandro M., Petrone Ernesto Leonardo y Rocca Atilio José María.

Mesa No. 7. — Parque Infantil, - Av. Freyre y Tucumán. — Presidente: Ruglio Francisco; suplentes: Sanmillán Martín H., Schumacher Luis Germán y Saavedra Leiva Florencio Armando.

Mesa No. 8. — Colegio Nacional - Mendoza y 4 de Enero. — Presidente: Velázquez Luis; suplentes: Yori Enrique, Tallarico Antonio y Trentini José.

Mesa No. 9. — Mercado de Abasto. — Presidente: Carreras Enrique Antonio; suplentes: Zunino Santiago Juan, Cornú Enrique Alberto y Tourn Julio Enrique.

SECCION SEXTA. - CIRCUITO No. 12

Mesa No. 1. — Escuela Beleno - Sulpacha 3275. — Presidente: Botto José Fortunato; suplentes: Bernardi Juan, Briggiler Armando Cristián y Briggiler Humberto Eduardo E.

Mesa No. 2. — Escuela Beleno, Sulpacha 3293. — Presidente, Doce Genaro; suplentes: Colli Juan, Caldentey Guillermo Juan y Cazavant Juan Benito.

Mesa No. 3. — Escuela Avellaneda, Tucumán 3552. — Presidente, Grassi Lorenzo; suplentes: Laluf Samuel, Leoni Juan Exequiel y Gallo Pedro Antonio.

Mesa No. 4. — Escuela Avellaneda, Tucumán 3563. — Presidente, Ortiz Juan Néstor; suplentes: Mariani Genaro, Peral Francisco y Malmierca Daniel María.

Mesa No. 5. — Sociedad Rural. — Presidente, Pettinari Agustín Bernardo; suplentes, Perasini José Américo, Rugna Antonio y Rodríguez Juan Agripino.

Mesa No. 6. — Escuela Beleno - Sulpacha 3293. — Presidente, Tesautto Dante Carlos; suplentes, Valli Enrique Federico, Tognolo Benjamín Marcelo y Varetto Humberto Lorenzo.

Mesa No. 7. — Sociedad Rural. — Presidente, Zamaro Luis Teodoro J.; suplentes: Martínez Eleuterio, Valle Antonio y Visentini Francisco Esteban.

LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL OFICIALIZO LAS BOLETAS ELECT. PARA LOS COMICIOS DEL DIA 18

Los inscriptos de los municipios de Santa Fe, Esperanza, Rafaela y Reconquista y cantidades necesarias de votos para que las elecciones sean válidas

LAS AUTORIDADES DE MESAS

La Junta Electoral Municipal de la primera circunscripción de la provincia, estuvo reunida en las últimas horas de la tarde de ayer, considerando y resolviendo diversos asuntos, entre ellos la oficialización de las boletas electorales presentadas por las agrupaciones que concurrirán a los comicios del domingo próximo, en las ciudades de Santa Fe, Esperanza, Rafaela y Reconquista.

Fueron oficializadas las boletas de todas las agrupaciones que dimos a conocer ayer, debiendo agregarse dos más de Rafaela: el Partido Demócrata Progresista y la Concentración Demócrata Progresista. Con éstas, son cinco las agrupaciones que se presentan a la lucha en la cabecera del departamento Castellanos.

Remisión de urnas, actas, etc.

El Correo Central ha expedido hoy para Reconquista y Esperanza, los sobres con las actas y las urnas que funcionarán el domingo próximo en ambas ciudades y que le fueron entregadas por la Juanta Electoral Municipal.

Esta hará entrega mañana de las urnas y actas correspondientes al municipio de Rafaela y luego de la Capital.

Los nombramientos de autoridades de mesas han sido remitidos ya a los interesados de las cuatro ciudades de la sección Norte de la provincia.

Inscriptos y cantidad de votos necesarios

En virtud de la ley orgánica de las municipalidades, para que las elecciones sean válidas, es preciso que vote, por lo menos, el 35 o|o de los inscriptos en los padrones de cada municipio.

Según datos de la Junta Electoral Municipal, descontando los fallecidos e inhabilitados para votar, los inscriptos suman 26.116 en el municipio de Santa Fe, 3.728 en Rafaela, 2.850 en Reconquista y 2.562 en Esperanza.

Para alcanzar al 35 o|o de los inscriptos, es preciso que voten en Santa Fe, 9.140; Rafaela, 1.304; Reconquista, 1.003; Esperanza, 896.

En Santa Fe existe cierto interés por las elecciones del domingo próximo, porque además de elegirse concejales se eligirán los miembros de la convención municipal que dictarán la carta que ha de regir en lo sucesivo a la Municipalidad. Se espera por ello que el porcentaje de sufragantes ha de ser elevado.

Autoridades de comicios

En la página 9 de esta edición publicamos los nombramientos de autoridades de comicios de las ciudades de Esperanza, Rafaela y Reconquista.

A continuación reproducimos los nombramientos de las autoridades de mesas de las dos primeras secciones de esta capital. Ya el lector se habrá enterado de los nombramientos publicados en página 2.

SECCION PRIMERA — CIRCUITO N.o 1

Mesa N.o 1 — Gimnasio de los Jesuitas - 25 de Mayo y Gral. López. — Presidente, Ayala Autolin Esteban; Suplente 1.o, Béguelin Luis Francisco; Suplente 2.o, Benuzzi Segundo V.; Suplente 3.o, Aldao Juan José.

Mesa N.o 2. — Escuela Belgrano - San Jerónimo y Amenábar. — Presidente, Caminos Clodomiro; Suplente 1.o, Chacón Miguel José; Suplente 2.o, Bruno Mario Cristóbal y Suplente 3.o, Diflori Francisco.

Mesa N.o 3. — Pasaje Tribunales. — Presidente, Dunda Justo Oscar; Suplente 1.o, Donno Antonio Augusto; Suplente 2.o, Ferrer Mateo Juan y Suplente 3.o, Galli Carlos.

Mesa N.o 4. — Legislatura - Entrada por 4 de Enero. — Presidente Hachmann Santiago; Suplente 1.o, Maldonado Manuel José; Suplente 2.o, Lapalma Benigno Oscar; y Suplente 3.o; Larguía Joaquín.

Mesa N.o 5. — Legislatura - Entrada por Urquiza. — Presidente, Monella Domingo; Suplente 1.o, Meyer Olayo; Suplente 2.o, Ocampo Félix Florentino y Suplente 3.o, Peralta Manuel Octavio.

Mesa N.o 6. — Tribunales - Entrada por San Jerónimo. — Presidente, Pividori Olinto Anteo; Suplente 1.o, Roteta Juan Abraham; Suplente 2.o, Puyol Conrado Antonio y Suplente 3.o, Ronchi Luis Aulio.

Mesa No. 7 — Tribunales — Entrada por General López. — Presidente, Serrao Víctor Primitivo; suplentes: Spedalieri Angel, Sastre Manuel del, Tissembaum Rubin Mario.

Mesa No. 8 — Tribunales — Entrada por 3 de Febrero — Presidente, Vera Candioti Julio M.; suplentes: Vildoza José Luis, Villamonte Horacio Manuel, Bertone Vicente Mateo.

CIRCUITO No. 2. — Mesa No. 1 — Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia: San Jerónimo 1727.— Presidente, Abad Lemos José Antonio; suplentes: Béguelin Julio Néstor, Alberto Miguel Ignacio, Andino Cornelio Claro.

Mesa No. 2 — Dirección de Estadística Municipal: San Jerónimo 1786. — Presidente, Collado Tomás; suplentes: Espino Fernando Felipe, Da Forno Rodolfo Mariano, Castellvi Valentín Raúl.

Mesa No. 3 — Escuela Normal (anexo): San Martín 1968 — Presidente, Froidevaux Víctor Ramón; suplentes: González Domingo Saturnino, Ghio Ricardo, Irigoyen Ignacio Guillermo.

Mesa No. 4 — Dirección General del Registro Civil: Moreno 2530 — Presidente, Marchi Guillermo Juan E.; suplentes: Meyer Pedro Leonidas, Muller Francisco, Mir Bigorria Enrique.

Mesa No. 5 — Escuela Normal (anexo): San Martín 1945 — Presidente, Ormaechea Francisco; suplentes: Núñez González Roque, Palavecino Lindolfo, Portinari Angel Francisco.

Mesa No. 6 — Museo Ameghino: Moreno 2557 — Presidente, Reynoso Andrés Salvador; suplentes: Reyes Francisco de los, Roqué Juan Pedro, Rovere Roberto Adolfo.

Mesa No. 7 — Escuela "[illegible] del Hogar": San Martín 1822 — Presidente, Saurit Pedro Edmundo; suplentes: Sylvester Leonardo R., Veguillas Germán Isidoro, Troncoso Lindor.

SECCION SEGUNDA

CIRCUITO No. 3 — Mesa No. 1 — Escuela Sarmiento: 1a. Junta 2877 — Presidente, Araya Deolindo Ramón; suplentes: Cabal Luis Mariano, Cabrera Andrés, Ciuffo Domingo A. P.

Mesa No. 2 — Escuela Sarmiento: 1a. Junta 2877 — Presidente, Fourcade Pedro Daniel; suplentes: Díaz Candioti Juan L., Giobando Carlos, Funes José María L. del C. de J.

Mesa No. 3 — Taller de Trabajos Manuales: 25 de Mayo 2379 — Presidente, López Yedros Eduardo F.; suplentes: López Benjamín Pilar, Minervini José, Meyer Carmelo.

Mesa No. 4 — Municipalidad: Salta y 1o. de Mayo — Presidente, Ros Fernando; suplentes: Pinery Salomón, Palamedi Zelindo, Negri Carlos Antonio.

Mesa No. 5 — Municipalidad: 1o. de Mayo 2215 — Presidente, Sansó Juan; suplentes: Suárez Miguel María, Tenerani Pablo, Villaggi José.

Mesa No. 6 — Escuela de Canillitas: Parque Escolar — Presidente, Zerbini Antonio José Demetrio; suplentes: Wexler Natán, Wolcy Adolfo Lázaro, Ferreyra Ignacio de San Ramón.

Mesa No. 7 — Complement. de extranjeros y mujeres — Escuela Profesional Nocturna: 9 de Julio 2155 — Presidente, Martínez Eugenio; suplentes: Riera Sebastián, Schneider Roberto Carlos Ern., Peña Leonardo.

CIRCUITO 4 — Mesa No. 1 — Escuela Monteagudo: San Jerónimo 2546 — Presidente, Abramovsky Isaac; suplentes: Bazán Cecilio Ulises, Barón José B., Baragiola Aldo Luis.

Mesa No. 2 — Administración del Puerto: Dique No. 1 — Presidente, Cánaves Juan José; suplentes: Claus Guillermo, Corti Pedro Cristóbal, Costa Aldo Horacio.

Mesa No. 3 — Sociedad "Roma [illegible]": San Jerónimo [illegible] — Presidente, [illegible]; suplentes: Giosa David, Fiorano Juan Miguel, Guastavino Bernardino R.

Mesa No. 4 — Sociedad "Unione e Benevolenza": 25 de Mayo 2569— Presidente, Maurino Juan Antonio; suplentes: Mazzuchelli Félix Luis, Muñoz Alfredo, Lauría Edmundo.

Mesa No. 5 — Escuela Industrial de Señoritas: San Martín 2819 — Presidente, Reidel Moisés; suplentes: Pupilli Carlos Aurelio, Parma Manuel Luis, Risso Gilberto Raúl A.

Mesa No. 6 — Sociedad Unión Francesa: San Martín 2876 — Presidente, Seghizzi Carlos Fernando; suplentes: Spagni Domingo, Ventura Agustín, Talin Alejandro Alfredo.

Mesa No. 7 — Aduana Nacional: Rivadavia y Rioja — Presidente, Wexler Vidal; suplentes: Baroni Alberto Isidoro A.; Wedekind Julio Héctor Emilio, Villaggi Juan Carlos I.

Las finanzas oficiales y la Constitución del 21

Un tribuno memorial en un debate que pasó a la historia, pidió que se aplazara la aplicación de una ley de la que era autor.

Un colega y discípulo le reprochó la actitud, y el prudente maestro contestó: "Amo a mis ideas pero más amo a Roma".

Es oportuna la repetición de la frase en Santa Fe, desde eco motivo de haber sido puesto en vigor la Constitución del 21, aumentaría considerablemente los gastos de la administración pública. El estado económico de la población en general no es tal que permita realizar gastos de posible aplazamiento, antes por lo contrario, toda medida conducente a reducirlos merecerá la aprobación colectiva y será considerado como acto de buen gobierno.

Entre los aumentos que la provincia desearía evitar, por ahora, figura lo relativo a la representación popular. La ley ya está sancionada, es cierto, pero así como han sido remitidas a marzo las elecciones de legisladores pueden ser diferidas hasta después que se inicie el período de 1933, y obtener por vías legislativas una prórroga en la convocatoria.

En otro orden de ideas, pero con igual sentido financiero, no sería ilógico que se mantuviese la actual organización judicial siquiera un año más. El gobierno y la legislatura han aumentado los impuestos alegando que de lo contrario el ejercicio cerrará con déficit; bastaría la alarmante información oficial suministrada a los representantes de la industria y el comercio para justificar los aplazamientos a que nos referimos, pues si legítimo es el cumplimiento de las disposiciones que mandan aumentar el número de legisladores y de jueces, no menos legítimo y más explicable es el anhelo público relativo a que en estos momentos no se abulten los gastos.

[illegible] el gobierno que escapan al análisis de la población los asuntos que se relacionan con los gastos y los recursos; la sensibilidad popular se afina cuando se le exige un esfuerzo que le insume parte de sus productos y sabe apreciar las soluciones oficiales por sus efectos [illegible] o materiales. No uno, sino muchos ciudadanos y muchos vecinos nos han escrito señalándose el asunto. Cartas que reflejan ideas de orden, son expresiones de experiencia que los gobernantes deben aprovechar para servir leal y eficazmente al pueblo. La suerte de la Constitución del 21 no puede serle indiferente a "El Litoral" que oportunamente manifestó su juicio, en absoluto adverso al desconocimiento efectuado por decreto del P. Ejecutivo. Si aludimos a la justificada razón del público en la forma expresada, se debe concretamente a que si bien [illegible] a nuestras ideas, más amamos a Santa Fe.

[illegible] que concuerdan con el [illegible] objetivo serán tanto más [illegible] cuanto mejor sean [illegible] las circunstancias que las rodean. En punto a motivos políticos y al servicio judicial, no hay duda que la ampliación tiene gran acogida en el espíritu progresista de la provincia, pero recordemos que la primera ley de las sociedades consiste en que cada uno goce de un mínimo de beneficios materiales, y en verdad la situación económica es tan mala que ese mínimo falta en muchos hogares.

Las instituciones de trabajo [illegible] una interesante nota al Poder Ejecutivo

SE REFIEREN A LAS NUEVAS LEYES IMPOSITIVAS

El gobernador de la provincia, doctor Luciano Molinas, ha recibido una interesante nota suscripta por las instituciones del trabajo instaladas en Rosario; ellas son: Bolsa de Comercio, Sociedad Rural, Federación Gremial de Comercio e Industria, Sociedad Rural de Cerealistas, Centro "La Propiedad", Centro Unión Almaceneros, Centro de Corredores y Comisionistas de Cereales y Centro de exportadores de cereales.

La comunicación, redactada en términos conciliatorios y de colaboración, es digna de que el P. Ejecutivo la acoja cordialmente. Entre otros párrafos dice lo siguiente:

"Deseamos que todo habitante de Santa Fe responda con puntualidad a sus obligaciones fiscales y por eso mismo, y porque conocemos las dificultades del contribuyente, pedimos moderación a los poderes públicos en la sanción de los gravámenes, para que éstos no excedan la posibilidad de satisfacerlos.

Sobre el pueblo de la provincia pesan impuestos de la más diversa índole, cuyo conjunto ha consumido la capacidad del contribuyente. Sucesivos aumentos, sancionados al amparo de una situación relativamente próspera, nos han permitido formular a su tiempo nuestras prevenciones y hacer llamados a la reflexión de los gobernantes, con respecto a la tendencia de elevar constantemente las tasas del impuesto, con absoluta despreocupación de los malos tiempos que se avecinaban.

En verdad, el Fisco se ha asociado siempre a la prosperidad de los negocios y al auge de los precios, pero su solidaridad con el contribuyente no lo compromete a correr la prueba de los momentos difíciles. Por el contrario, parece más bien que, ciego y sordo a la realidad, pretendiera sobrevivir a los que caen y existir impasible a los que se debaten en medio de dificultades de toda índole.

La propiedad inmueble ha sido objeto de una verdadera persecución en los últimos años. En 1926, año de prosperidad, se hizo una revaluación de la propiedad, asignándosele precios más superiores a los de ese momento. Poco antes habíase sancionado una escala progresiva para la aplicación de la contribución territorial, con el fin de perseguir al propietario de grandes extensiones.

Y bien: Hoy la propiedad vale [illegible] que en 1926 y la Cámara [illegible] a duplicar las que rigieron en aquellos tiempos de bonanzas. La escala de progresión para la aplicación del impuesto, cuyo máximo era del 8 0|00, se eleva ahora al 14 0|00, mientras una disposición del proyecto anula los propósitos tendientes a castigar las grandes extensiones, ya que acumula todos los bienes de un mismo propietario para aplicar el impuesto sobre el importe total.

Solicitamos también, y obtuvimos conformidad del señor Gobernador, que el Jury de reclamaciones para la aplicación de patentes sería formado por dos comerciantes designados de ternas formadas por la Bolsa de Comercio y por la Federación Gremial de Comercio e Industrias.

La información periodística nos anuncia que los proyectos de patentes y sellos, sancionados por la Cámara de Diputados han sido ahora aprobados por el H. Senado. Este hecho nos impide formular las observaciones que nos sugieren ambas leyes aunque nos permitirá recurrir al señor Gobernador, oportunamente, para solicitarle sus auspicios a las reformas que aconseje la mayor equidad del impuesto".

Muchos candidatos y poco entusiasmo

A juzgar por la cantidad de partidos que se disponen a concurrir a los próximos comicios municipales, se diría que hay un gran entusiasmo en la población por la futura contienda. Nueve partidos han oficializado sus boletas; cada boleta contiene 24 candidatos a convencionales y 5 a concejales lo que da una cifra de 261 ciudadanos en calidad de candidatos. La cifra es respetable si se considera que hay un partido importante abstenido. Las cifras apuntadas parecen indicar que en Santa Fe hay un enorme interés público por los comicios próximos. Pero la realidad desmiente tal hipótesis. Los partidos y agrupaciones actúan apagados, como si fuesen incapaces de despertar en la ciudad el entusiasmo otrora característico de estas contiendas. En esta oportunidad hay un asunto de capital importancia digno de suscitar él solo el interés ausente: la constituyente municipal. ¿Ha percibido el electorado de Santa Fe la importancia del acto político a realizarse? Si la ciudad no lo ha percibido debieron los líderes políticos llamar la atención a la opinión pública agitando el ambiente mediante los procedimientos usuales de la propaganda culta, educativa; así hubieran demostrado, además, que los partidos y las agrupaciones están para algo más que la realización de volantes. Pocas veces mejor que en esta oportunidad debió hacerse presente la acción orientadora de los partidos, pues la opinión pública tiene derecho a saber en qué sentido se piensa modificar el régimen municipal de la ciudad capital de la provincia y necesita la palabra explicativa de los ciudadanos candidatos.

Procedimiento Sencillo, Eficaz y Económico Para Combatir la Langosta

Experimentos realizados por el jefe de la División de Fitopatología de la Defensa Agrícola

SOLUCION JABONOSA

Mucho han estudiado los químicos y agrónomos para hallar un procedimiento eficaz y económico que permita destruir en los campos y chacras la plaga de la langosta saltona, sin dañar a la vegetación, y después de infinitos experimentos han descubierto fluidos de buenos resultados, pero costosos unos y perjudiciales para las plantas, otros.

Hoy, con la sorpresa que es de imaginar, en la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola se ha recibido un telegrama del señor S. Spangenberg, director de Defensa Agrícola y Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura de la Nación, comunicando un procedimiento sencillo, eficaz y económico, para destruir la mosquita y la saltona.

Dice el despacho del señor Spangenberg, que las experiencias realizadas por el ingeniero Marchionatto, jefe de la División de Fitopatología, probaron que es eficacísima para destruir la mosquita y la saltona en todos sus estados, la solución jabonosa al 2 o|o o sea dos kilos de jabón amarillo en cien litros de agua, la que puede aplicarse con pulverizadores o aspersiones con regaderas de flor fina, preferentemente en las últimas horas de la tarde o primeras de la mañana.

Tan eficaz es el resultado de la solución jabonosa, que la Dirección General de la Defensa Agrícola ha ordenado a los jefes de las seccionales, que den la mayor difusión posible a este procedimiento para que los interesados puedan emplearlo a la mayor brevedad en sus campos, chacras, huertas o jardines, amenazados actualmente por la plaga.

[illegible] la adopción de este procedimiento, la Defensa Agrícola hará publicaciones en la prensa y en carteles, dando a conocer a los colonos la forma de preparar el jabón en la chacra.

Mediante tan sencillo y económico procedimiento, los agricultores estarán en condiciones de extinguir las mangas de langostas saltonas que invaden sus cultivos, prescindiendo de los fluidos costosos y de difícil aplicación que fabrican algunos particulares y la fábrica que la misma Defensa Agrícola posee en El Tigre, localidad de la provincia de Buenos Aires.

Ya tienen, pues, a su alcance los colonos, el medio de destruir esa terrible plaga y de defender eficazmente sus cultivos.

El ejemplo de un vecindario

Días atrás informamos que los vecinos de Llambí Campbell habían constituído una comisión para organizar la defensa de los cultivos de maíz y otros del distrito y destruir la langosta saltona, haciendo resaltar que con la cooperación de la Defensa Agrícola y la ayuda del gobierno, la comisión estaba desarrollando una acción de excelentes resultados.

Nuevas informaciones del mencionado distrito, hacen saber que la campaña contra el acridio y la defensa de los cultivos se han realizado hasta la fecha en forma tan acertada que se consideran salvadas las 9.000 hectáreas de maíz que estaban amenazadas por la saltona.

Se ha destruído casi totalmente la langosta dentro del distrito y se han tendido barreras para impedir que lleguen de otros distritos, habiendo cooperado los colonos y todos los vecinos, con sus elementos y trabajo personal.

El sorteo de Contadores

Los Contadores Públicos Nacionales se han dirigido al Presidente del Superior Tribunal de Justicia, con la siguiente nota.

Excmo. Señor:

Los Contadores Públicos matriculados que suscriben, constituyendo domicilio en la casa número 1[illegible] de la calle San Jerónimo, a V. E. exponemos y pedimos:

Que V. E. apartándose de normas establecidas por acuerdos anteriores para la designación de Contadores, ha incluído en la que aparece publicada para los nombramientos de 1933, a empleados públicos que desempeñan cargos cuya atención les requiere todo su tiempo y profesionales matriculados en ejercicio de su profesión incompatibles con la del funcionario público que interviene conforme con la Ley Nacional de Quiebras.

Las razones éticas que inspiraron las normas de referencia tienen hoy, en la Constitución que V. E. viene aceptando como puesta en vigencia por reciente sanción legislativa, la calidad de obligatorias por el precepto del art. 128, que dice: "Ningún funcionario perteneciente a la administración de justicia podrá intervenir en acto alguno de propaganda electoral o política, ni ejercer empleo público o comisión de carácter político, nacional o provincial; quedándoles prohibido también litigar en ninguna jurisdicción. Los que lo hicieren incurrirán en falta grave atendiendo que tenemos condiciones para el desempeño de la función pública de contadores en las quiebras y convocatorias de acreedores.

Resolviendo así por V. E. será justicia.

Otro sí decimos: Que solicitamos se nos expida copia autorizada de las presentes actuaciones, estando facultado para retirarla alguno [illegible]

Las elecciones internas del Partido Demócrata Progresista

SE ENVIARON LOS ANTECEDENTES A LA JUNTA EJECUTIVA DEL PARTIDO

En el local de la Junta Departamental del Partido Demócrata Progresista, se realizó anoche una reunión de dirigentes para considerar las incidencias ocurridas con motivo de las elecciones internas que tuvieron lugar el domingo pasado.

Asistieron a la reunión los candidatos a concejales doctor Rafael Villanueva, Mario Pérez, Ignacio Risso, Luis Marek, doctor Juan H. Sarsotti, el presidente de la Junta Departamental doctor Gregorio Parera, el diputado nacional doctor Mario Mosset Iturraspe, doctor Conrado Diez Rodríguez, señores Guillermo Cuello, Félix Quignard y concejal doctor Emiro Seghizzi, miembros de la Junta Departamental, de la cual son también miembros los candidatos a concejales.

Prolongose la reunión hasta media noche, y se adoptaron las resoluciones siguientes:

1o.—Enviar los antecedentes a la Junta Ejecutiva del Partido, referentes a las elecciones del domingo pasado para designar autoridades de los comités, y en las cuales participaron en forma ostensible empleados públicos y los comisarios de la tercera y cuarta secciones de esta capital.

2o.—Dirigirse al Gobierno, dando los nombres de las personas que indebidamente intervinieron en las elecciones.

3o.—Pedir la anulación de las elecciones en todas aquellas secciones en las cuales se comprueben irregularidades.

4o.—Mantener la resolución de la Junta Departamental, por la cual se suspendían las elecciones en varios distritos, y en los cuales se realizaron sin autorización expresa de la Junta.

5o.—Designar una comisión de propaganda que correrá con todo lo concerniente a la misma para las elecciones comunales del domingo 18.

Promulgación de Leyes

Ley de Sanidad

Esta mañana ha sido promulgada por el Poder Ejecutivo la ley de sanidad y de creación de la Dirección General de Sanidad.

Para desempeñar el cargo de director será designado, como lo tenemos informado ya, el doctor Enrique Fidanza.

Ley de Integración Legislativa

También ha sido promulgada la ley de convocatoria a elecciones para integrar la representación legislativa, de acuerdo al censo nacional de 1914 y a los artículos 37 y 38 de la Constitución.

Según la ley promulgada, en las próximas elecciones deberán elegir:

1 senador y dos diputados, por el departamento La Capital; dos senadores y cinco diputados por el departamento Rosario; dos diputados por el departamento General López, y un diputado por los departamentos General Obligado, Iriondo, Caseros, San Cristóbal y [illegible]

Movimiento Político

Programa de acción de la Unión Cívica Radical

La Comisión Especial designada por la Convención Radical, reunida el domingo pasado, redactó la plataforma que sostendrá el partido en los próximos comicios. De los puntos de la misma, que damos a continuación, el 1o. y el 2o. se refieren a la Constituyente que prepara la Carta Orgánica Municipal y los demás puntos se refieren a la acción de los futuros concejales.

La plataforma, que aparecerá mañana, contiene los siguientes puntos:

1o. Régimen municipal absolutamente autónomo.

2o. Representación de un 50 o|o de las bancas a gremios e instituciones elegidas por sus respectivos componentes. Propiciaremos decididamente la representación funcional.

3o. Limitación, por el nuevo Estatuto Municipal, de las facultades de contraer deudas, a un 33 por ciento del monto total de las rentas.

4o. Ningún aumento impositivo de cualquier clase que sea. Dentro de los actuales recursos deben proyectarse los gastos.

5o. Bregaremos para que el municipio tenga el contralor absoluto en los precios de los artículos de primera necesidad.

6o. Estableceremos un régimen de salud pública de acuerdo a las necesidades crecientes de la población.

7o. Modificación del Banco de Préstamos.

8o. Plan de obras públicas.

Consejo General de Educación

Preparación de un plan para el año escolar próximo

El presidente del Consejo, ingeniero Ardigó, con la cooperación de la Inspección G. de Escuelas, tiene en preparación un plan de trabajo para el año escolar próximo, a aplicarse en los establecimientos educacionales dependientes del Consejo.

El plan comprenderá los siguientes puntos:

Modificación del plan de estudios en forma adecuada a las necesidades de los últimos progresos de la educación.

Reorganización de las escuelas de adultos en forma práctica.

Nueva organización de las bibliotecas y museos.

Reforma del reglamento general de escuelas; el proyecto de reformas estará a cargo de una comisión mixta compuesta de representantes del magisterio y del C. de Educación.

Reorganización de los talleres de trabajo manual y cambio de mobiliario escolar.

Impresión de equipos especiales para las escuelas activas.

Elaboración de un plan con respecto a la educación musical, manualidades y dibujo.

Varias

CREACION DE CIRCUITOS ELECTORALES

Ha dispuesto la Junta Electoral Nacional la creación de tres circuitos electorales en el Departamento San Cristóbal. Los circuitos son los siguientes: Las Palmeras, cuyos electores votaban en Moniogotes; La Rubia, que lo hacían en Arrufó, y el circuito de Curupaití.

Figurarán éstos en el padrón nacional en preparación para el año 1.934.

FONDOS PARA LA CAJA DE PENSIONES

La Tesorería de la Provincia entregó hoy a la Junta de Pensiones y Jubilaciones, la suma de pesos 20.160.72, por descuentos de sueldos de la administración.

LA CRECIDA DEL RIO PARANA HA DECLINADO

Las aguas del río Paraná crecieron de altura en los puertos del norte, en el transcurso de la semana pasada.

La crecida ha declinado. En Puerto Aguirre el río bajo anteayer 32 y de ayer a hoy 31 ctms. Su altura era hoy de 16.07 metros.

La circular del Telégrafo Nacional contiene hoy estos datos:

Corrientes 4.84 metros, creció 15 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 3.24, íd. 8; Ituzaingó 2.16, bajó 4; Posadas 2.58 metros, bajó 8 ctms.

En Santa Fe el río crece de 3 a 5 ctms. diariamente. El hidrómetro del puerto marcaba esta mañana 3.96, habiendo crecido 3 ctms. desde ayer.

Fiscalía de Estado

EL IMPUESTO AL ABASTO

El Fiscal de Estado ha dictaminado en un pedido de reconsideración presentado por la Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe, en una resolución de la Dirección General de Rentas por cobro del impuesto al abasto.

El doctor Augusto Rodríguez Larreta inicia su dictamen, diciendo que la procedencia del cobro del impuesto al abasto es incuestionable en presencia de los términos de la ley y de la manifestación del propio contribuyente que declara el número de animales faenados.

Añade que se trata de un gravamen que debe recaer sobre todo aquel que faena un animal de su propiedad para suministrar carne o abastecer a quien ha de retribuirlo en cualquier forma, ya sea mediante una prestación en dinero o la realización de un trabajo. Aconseja que la liquidación se efectúe con la multa correspondiente.

La intendencia de Esperanza

Por el ministerio de Gobierno ha sido firmado un decreto por el cual se acepta la renuncia presentada por el intendente municipal de la ciudad de Esperanza, señor Luis B. Garibaldi, a quien se le dan las gracias por los servicios prestados.

En su reemplazo, y confirmando la noticia que adelantáramos ayer, ha sido designado el actual receptor de rentas, señor Hermenegildo R. Bonvin, que hoy ha tomado posesión de su cargo.

La cartera de Hacienda

Se habla de la renuncia del señor Caselli

[illegible] han circulado en la Casa Gris, y círculos afines, rumores sobre la probable renuncia del ministro de Hacienda ingeniero Alberto T. Caselli, actualmente en la Capital Federal.

El gobernador de la provincia, a quien solicitáramos informes referentes a esos rumores, limitóse a manifestar que la renuncia no había llegado a su despacho.

—Mientras dure la ausencia del ministro Caselli, ha sido encargado del despacho, el subsecretario de Hacienda, doctor Napoleón Pérez.

El Centro de Almaceneros minoristas pide una excepción al sábado inglés

Con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, también el Centro de Almaceneros Minoristas ha solicitado que se permita mantener abierto los comercios del ramo en los días 24 y 31, hasta las 24 horas, y los días 25 y 1o. de enero hasta las 12 horas.

La solicitud ha sido dirigida a la Dirección del Departamento del Trabajo, a fin de que esta repartición pida a su vez y tramite la autorización.

El centro recuerda que en años anteriores le ha sido concedida la autorización que reitera.

Seguramente la Dirección del Departamento elevará la solicitud a resolución del P. Ejecutivo.

Viñeta urbana ::

Inauguración de comité

En una calle de la periferia urbana se inaugura un comité. Después de la cena los vecinos se sientan en sillones de mimbre bajo los árboles de la vereda y discurren, gozando el fresco, de las noticias leídas en la crónica policial del diario preferido. Más lejos, a los pies del ombú centenario los muchachos evocan los matches de football del año y juzgan los valores de sus favoritos. Desde el café de la esquina la voz ronca de la radio anuncia las excelencias de ciertos productos entre música y canciones. De pronto el estampido de una bomba rompe el silencio amable de la noche y la charla sosegada del vecindario humilde. ¿Qué pasa? Por allí cerca se inaugura un comité. Los muchachos interrumpen la crónica deportiva, los hombres jóvenes se acercan a la puerta iluminada del centro político, las mujeres no se inmutan y los viejos refunfuñan algunas expresiones poco amables para los caudillos del barrio. ¡Si sabrán ellos lo que es eso!

Se hace una pequeña rueda de curiosos en cuyos rostros se adivina una sonrisa irónica y el deseo de gozarse un espectáculo inusitado.

Sobre una silla sube un tribuno y levanta el tono de su voz como si desease que los árboles lejanos le oyesen. Desde lejos, del misterio silencioso del campo vecino, como si saliese de las entrañas de la noche, le hace eco el canto épico de un gallo vigilante. Grita el tribuno sus frases sonoras y hace de manera que el énfasis recaiga sobre algunas palabras predilectas del [illegible]: la patria, la humanidad, la democracia, el clarín de la victoria, etc.

Al primer tribuno le sigue otro y otro más. Dicen lo mismo; los diferencia la potencia de la voz y en tales casos las gentes opinan que habla mejor quien grita más fuerte. Una bomba final anuncia el término de la reunión. Algunos voluntariosos gritan vítores al caudillo conocido, mientras los muchachos acuden al llamado exigente de los padres:

—"¡A dormir, que mañana se trabaja!"

La radio descansa; el silencio se cierra sobre el barrio y después de un rato sólo el ladrido de un perro acusa la presencia de alguien en la calle dormida.

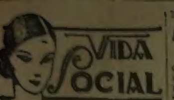
Por el Reform. de Menores

Para alegrar a los internados

Por disposición del presidente del Consejo General de Educación, ingeniero Dante Ardigó, el equipo cinematográfico escolar se trasladó ayer al Reformatorio de Menores ubicado en el vecino distrito de Las Flores, y se exhibieron películas naturales sobre paisajes y bellezas de la Argentina, integrando la exhibición con films cómicos.

La función cinematográfica agradó mucho a los párvulos alojados en dicho establecimiento.

Es propósito del Consejo General de Educación repetir las exhibiciones de esta naturaleza, a fin de matizar la vida de los menores internados en el Reformatorio.



Sociedad Amigos de la Infancia—

Para la noche de Reyes, la Sociedad Amigos de la Infancia organiza una reunión danzante a beneficio de los intereses que sostiene, tales como la Colonia de Vacaciones en Coronda, la Casa del Niño, etc.

Como lugar de la fiesta se indica el Centro Español como más probable, pues ha sido solicitado a sus autoridades y dada la simpatía con que éstas miran las manifestaciones de carácter benéfico, no cabe duda que accederán el pedido en ese sentido.

A modo de anticipo, puede anunciarse que será contratada para tal oportunidad, una acreditada orquesta para que amenice el baile con un selecto repertorio.

Según se nos informa, la reunión tendría lugar en la terraza del centro, que ofrece las mejores comodidades para una fiesta de esta naturaleza.

Cumpleaños.—

El 20 del corriente mes, cumple años la señorita Katty Pinto Fonso, niña, estensamente relacionada en nuestra sociedad.

En tan feliz ocasión han de traducirse los afectos que sus amistades le dispensan.

—El 24 del corriente celebrará la fecha de su cumpleaños la señorita María Esther Carnelli Ferreyra, niña que entre sus relaciones cuenta con muchos afectos, que han de traducirse ampliamente en tal ocasión.

—Mañana cumple años la niña Zulma Poldi, causa por la que será congratulada por sus amiguitos.

—El 23 del corriente celebrará el 53 aniversario de su natalicio D. Luciano Leiva, caballero que en nuestro medio encuéntrase extensamente vinculado.

Con tal motivo han de exteriorizarse ampliamente ante él las afectuosas consideraciones que le rodean.

El domingo próximo será formalizado el compromiso de la señorita Cecilia Campagna con el señor Vicente Di Mari, causa por la que recibirán numerosas felicitaciones.

Compromisos—

Anoche ha quedado formalizado oficialmente el compromiso matrimonial de la señorita Preciado Carlos con el señor Carlos Hanke, pareja vinculada en esta capital.

Ante la familia de la novia elevaron el pedido de estilo don Juan Hanke y su señora esposa Elisa Gassmann.

Con este motivo han sido muy felicitados por sus amigos los prometidos.

LA FIESTA DE FIN DE AÑO

REUNIONES EN EL GIM. Y ESGRIMA

De un grupo de asociados del Club de Gimnasia ha partido la idea de auspiciar la realización para fin de año, de una reunión que se llevará a cabo en las cómodas instalaciones de la simpática institución.

Como es de imaginarse la noticia ha sido recibida con mucho agrado por los asiduos concurrentes a la entidad, descontándose las destacadas proyecciones de la reunión.

Hasta la fecha esa es la noticia: el 31 del corriente hay fiesta en el Gimnasia.

La comida semanal—El jueves próximo tendrá lugar la comida que semanalmente reúne en el comedor al aire libre del Gimnasia a numerosas y conocidas personas de nuestro medio.

Durante la cena y después de ella se aprovecha el repertorio fonográfico de la electrola de la entidad, con el baile que en tales oportunidades alcanza interesantes proyecciones.

La reunión de anoche — Diariamente tienen lugar en el Gimnasia reuniones de carácter social que constituyen las notas destacadas de la presente temporada. Señoras, señoritas y caballeros de nuestro medio, disfrutan de las numerosas atracciones que brinda la entidad, donde el sano deporte se hermana con la más estimulante espiritualidad.

En la reunión de anoche nutrida concurrencia ocupaba las diversas dependencias de la institución. Alcanzamos a anotar los nombres de las siguientes damas:

Señoras: María Luisa Piñero de Moscoso, Rosa Costa de Fonso, Lucrecia Romero de Christensen, Matilde Candioti de Coll, Avilia Veguillas de Iturralde, María Adela Loustanau de Sañudo, Josefina Moscoso de Carbonell, Zulema Fonso de Pintos, Nina Caro de Niel, Amanda Risso de Nogueras.

Señoritas: Alcira y Ana Matilde Barrios, Susana Moscoso Piñero, Raquel Arganti Veguillas, Fanny Christensen Romero, María del Carmen y Angelita Puig Mai, María Judith Sañudo Loustanau, Ella Anello Risso, Matilde Coll Candioti, Raquel Martínez Lassaga, Mimí Lassaga Crespo, Virginia y Graciela Sañudo, Haydée y Obdulia Niel, Nora Dana, Zulema Beatriz y Graciela Pintos Fonso, Teresita Costa Barrios, Mercedes Smilee Puig, Mima Cervera Pedezert, Perla Iturralde Veguillas, María Otilia Nogueras y Blanca Risso Gay.

Misas—

En sufragio del alma de la señora Sofía Vda. de Tognolo, se rezaron misas esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, culto que se vió muy concurrido por amistades de los deudos de la extinta.

—El sábado próximo a las 8 y 30 horas, se rezarán misas en la iglesia de N. P. San Francisco en sufragio del alma del señor Telmo Echagüe, cuyo reciente fallecimiento fuera lamentado en nuestro medio.

—En la Iglesia Catedral Nueva se rezarán misas el próximo jueves a las 8 y 30 horas impetrando por el descanso del alma de la señora Catalina C. de Ferrari fallecida recientemente en esta capital.

Con este motivo numerosas han de ser las personas que en sus oraciones han de acompañar a los deudos de la extinta.

Casamientos—

Esta tarde fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Dora Ciribé con el señor Julio Vergara Rodríguez, pareja relacionada en nuestro medio.

Con tal motivo, numerosas felicitaciones han llegado hasta los nuevos esposos.

Esta noche por el F. C. C. A. partirán con destino a Buenos Aires, donde fijarán su domicilio.

—El 22 del actual se realizará la unión matrimonial de la señorita Ana Stellacci con el señor Héctor Giudicci, pareja que entre sus amistades cuenta con muchas simpatías.

—El 31 del corriente mes, tendrá lugar el casamiento de la señorita Rosa Estela Fonti con el señor Aurelio Gervasoni, causa por la que serán congratulados por sus amistades.

Aniversarios matrimoniales—

Ayer festejaron su primer aniversario matrimonial, en la quinta que la señora María Galisteo de Mántaras posee en Sauce Viejo, el señor Domingo Mántaras Galisteo, y su señora Isabel Alcira Palacio Bertaz.

Este acontecimiento se celebró en la mayor intimidad.

Tertulia infantil—

En casa de los esposos don J. Héctor Laderache y señora María Cristina Carolini, tuvo lugar en las últimas horas de esta tarde una interesante reunión infantil, celebrando el cumpleaños de su hijito Nenucho, vivaracho y simpática figurita de nuestra sociedad.

Con este motivo, se recibió a numerosos amiguitos del pequeño, a los cuales se agasajó con ricas golosinas.

Encuadrada en la alegría que es de imaginarse transcurrió la fiestita de referencia a la que habían sido invitados los siguientes:

Niñitos: Carlos María Peyrano Puig, Lucilita Benegas Carolini, Adolfo G. Villalia Vergara Oroño, Matildita y Carlitos Bullrich Carreras, Federico Gustavo y Adolfo Falco Acos, Martha y Raquel Jeannesson Julián, Edgardo Saux Acosta, Aníbal y Danielito Díaz Mondino, Blanquita, Betty y Cacho Garibay Argüelles, Néstor, Enrique y Susanita Soto Freyre, Carlitos Sarsotti Iturraspe, Judith Elsa y Graciela Salaber Moscoso, Loquitas Díez Rodríguez Veguillas, Norita Tuells Cervera, Raúl Enrique Elli del Rivero, Robertito Koch Eguiazu, Delia y Vicentito Molinari Sambarino, Mimí Puig Oteguy, Viruchita y Beba Jullerac Hoch, Perlita, Cocasito y Martita Aldao Angeloni, Nene y Petete Guinle Crespo, Alberto y Pepita Rosas Leiva, Patiquito, Tomasito y Judysita Furno Freyre, Alberto y Pepita Rosas Leiva Puyo, Julito y Hernan Olazábal Sandaza, Edgardo Cullen Aldao, Carlitos y Kico Reyna Benraadt, Pío Alberto Pandolfo Velasco, Marcelo Picazo Escobar, Nenucho y Roberto Sanlán García, Pablito y Carlitos Benuzzi Picazo, Bertita y Juan Luis Depetris Freyre, Carlos y Esthercita Iriondo Freyre, Federico Viñas Clausell, Artiguitas, Chachito y Carlitos Sierras Torrens, Tonito Ferrari Mántaras, Tatú y Héctor Pini, Angelita Ferrer López, Kiki Leiva Albornoz, Camuchita Iturraspe Depetris, Huguito y Emmita Freyre Iriondo, Susanita y Beatriz Palenque Dall Armellina, Juan Carlos Villaggi Leiva, Jorge Raúl, Elsa Beatriz y Susana Costa Puig, Robertito Carreras Puig, Ilda Beatriz de la Torre Maciel, Lula Ferrer Maciel, Pepita Dalla Fontana Albornoz, Jacinto Gabriel y Juan Manuel Villar Rodríguez Pardo, Beba Estrada Leiva, Marinita y Porotita Saurit Parpal, Myriam y Pibe Smiles Puig, Bebita Fontanarrosa Ferreyra, Eduardo y Hernan Molinas Pérez, Julito González Echenique Argento, Manucho y Luis César Mina Pujato, María Esther, Manuelito y Fortunito del Sastre Calderón Hernández, Meche, Mario Julio y Ana María del Sastre Busaniche, José Eduardo Puig Oteguí, Domingo Eduardo y Danilo Pierini, Chelita Cabal Zamora.

Participación—

En hogares de la Capital Federal y nuestro medio, circula la siguiente tarjeta:

"Adela Etchevehere de Olaño participa a usted el enlace de su hijo Arturo con la señorita María Elena Sahores y le invita a presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará en la capilla del Santo Cristo el día 17 del corriente, a las 20 horas".

Cambio de domicilio—

A la calle Tucumán 2638 ha trasladado su nuevo domicilio la señora Rosalía A. de Iglesias y familia, el que ofrece a sus amistades.

Sociedad de Beneficencia.—

Continuación de las listas de la colecta llevada a cabo recientemente con todo éxito por las damas de la Sociedad de Beneficencia, a favor del Hospital de Caridad.

Lista a cargo de la señora Carmen Beleno de Aguirre:

Jockey Club, $ 100; Celestina y Lola Gómez, 20; Dr. Melitón Rivera y Sra., 10; Dr. R. López Domínguez y Sra., 10; Dr. Zenón Martínez y Sra., 10; María Berraz, 10; Petrona M. de García, 5; María S. de Perret, 5; Isabel Berraz de Palacios, 5; José Carli y Sra., 5; Eudoro Rosas Leiva y Sra., 5; Raúl Irigoyen y Sra., 5; Sara Rueda de Pujato, 5; Domingo Mántaras y Sra., 5; Rodolfo Iturraspe y Sra., 5; Luis M. Cabal y Sra., 5; Manuel Irigoyen y Sra., 5; Artigas Sierra Gil y Sra., 5; Dr. Clemente Sañudo y Sra., 5; Dr. Bernardo Risso, pesos 5; Santiago Herrandonea y Sra., 5; Guastavino y Carrieres, 3; Dr. Lucas Díez Rodríguez y Sra., 5; Simón de Iriondo, 5; Elena P. de Bullrich, 3; Vidal Bentolila, 3; Beatriz Aldao de Bozzazola, 2; Sr. C. Pagani, 2; Srtas. Aragón, 2; Ida T. de Ganmelgard, 2; Ubaldina Forno de Chávez, 1; Mimí De Forno de López Pascual, 1; Raúl J. Mansilla, 1; J. Castellví, 1; Srtas. Sovrano, 1; A. Muñoz Rubier, 1; Rosa Marini, 1; Rubén Carnaval, 1; Saurelli, 1; Cipriano García y Sra., 1; Benjamina Molina, 1; Marta Barrionuevo, 0.40; Nidya Gagliardi, 0.20; Susanita Antille García, 1; María Rodríguez, 1; Diario "Santa Fe", 1; Luisa B. de Giusti, 0.50; Carlos Vindal, 1; Aiche, 1; Esther de Argüelles, 1; J. Yaffey, 1; Chichí Gibelia, 0.40; Azvolens, 0.30; Elba Casas, 0.30; N. N. varios, 6.40. Total: $ 290.50.

Lista a cargo de las señoras Carmen V. de Soriano y Margarita B. de Obieta:

Teniente Crnel. Manuel Castrillón y Sra., $ 20; International Harvester Company Argentina, 20; Susana M. Castrillón, 5; Dr. Enrique Bignón y Sra. 5; Clara E. de J. Mántaras y Sra., 5; Clara E. de Hosch 5; Hadad Hnos. 5; C. Hanke 1; Dora Asta, 0.50; América G. de Hanson, 1; Edith Berlanga, 1; Bertuzzi, 0.70; Héctor Mollerach, 0.80; N. N. varios, 7.40. Total: $ 77.40.

A Europa—

En los primeros días del mes de enero entrante, el doctor Elías Guastavino y sus señoritas hijas María Teresa y Emma, partirán a Buenos Aires donde se embarcarán con destino al viejo mundo, donde permanecerá una temporada de tres meses.

Con este motivo son objeto de las atenciones de sus amistades.

Invitaciones—

La congregación de las Hijas de María del Valle, invita a la misa que por el eterno descanso del alma de Da. Alejandra Zavalla de ... Gómez, se celebrará el día miércoles 14 del corriente a las 8 y 30 horas en el templo de Nuestro Padre San Francisco.

La Secretaria.

Enfermos—

Enfermo el joven José Minella.

—Guarda cama el niño Quique Ariotti Sarsotti.

—Mejora en el Hospital de Caridad la señorita Melchora Salva.

—Mejorado el señor Rómulo Pietranera.

—En el mismo estado el señor Santiago Meinere.

—Continúa mejorando el Dr. Domingo Pujato.

—Sin alternativas el señor Enrique Estrada Bello.

—Se mantiene la mejoría en el estado del señor Francisco Torres del Sol.

—Se encuentra enferma la señora María Luisa Trento de Díez Rodríguez.

—Sigue delicado de salud el doctor Cristóbal J. Roca.

—En el mismo estado el Dr. Bernardo P. de Diego.

Alfajores de "Las Delicias"—

Santa Fe, tienen sus especialidades. Uno de los tantos motivos de fama y justificada por cierto son sus alfajores, que desde hace lustros deleitan a los buenos paladares.

La demanda que en todo el país se hace de estos postres, sobrepasa ampliamente su primitiva producción casera, inconveniente que felizmente ha sido satisfactoriamente resuelto por los procedimientos industriales puestos en práctica por la acreditada confitería Las Delicias.

Prueba del éxito de las gestiones comerciales de la casa en este sentido, lo dá el hecho de que ya en calle Avenida de Mayo 1165, funciona una sucursal de "Las Delicias", que diariamente expende frescos, los ricos alfajores, que son muy solicitados.

Invitación—

La conocida casa Cassini, que mañana clausura la llamada "Semana de la Mujer" se complace en invitar por nuestro intermedio, a las señoritas y señoras santafesinas a presenciar la exhibición de lencería fina y ropa interior económica, que efectuará con sus tres "maniquís vivants", mañana miércoles entre 17 y 18 horas. Esta exhibición es de carácter privado para el mundo femenino y no se permitirá a ella el acceso de hombres. Se encarece puntual asistencia.

Viajeros—

—A Rosario el señor Juan Carlos Giraudon y su esposa Da. Martha Cervera.

—A Paraná el señor Jorge Lanz.

—De Paraná y a la Capital Federal el doctor Eduardo Laurencena.

—De Sunchales el señor Osvaldo Bagnarol.

—A Buenos Aires, los Sres. Carlos E. Sarsotti y Héctor Ruiz Díaz.

—A Coronda, el señor Pedro Busico, su señora Alda Pinasco de Busico y sus niños.

—A Rosario, el señor Alberto Rodríguez Quiroga.

—A Coronda, el señor Raúl López.

—Para Coronda el señor Alberto Viñas Balugera.

—De la Paz el señor Francisco Bobbio y sus hijas Rosita y Estela.

—Mañana partirá para Buenos Aires el señor Federico Finó.

—En breve de Buenos Aires la señora María Josefa Cello de Escobar.

—De Sauce Viejo el señor Domingo Mántaras Galisteo y su señora Isabel Alcira Palacio Bertaz.

—Se encuentran en esta capital procedentes de Buenos Aires las señoritas María Isabel Zavalla y Olga Celin Ovieta.

—Son esperados de Buenos Aires, doña Albina Colombo de Beyer y sus hijos.

—A Córdoba, la señora Susy Olcese de Cullen y sus hijos Mario y Carlos Ignacio.

—Con el mismo destino el Dr. Po M. Olcese.

—De Córdoba, la señora Mercedes C. de Argañaraz.

—A Borghi la Sra. María Haria de Petrina y su nieto Fernando Castells Petrina.

Veraneantes—

A San José del Rincón, donde pasarán una temporada, don Alfredo Güller, su esposa Da. Amelia Vargas y sus hijos y el niño Elbio J. Fernández Gordón.

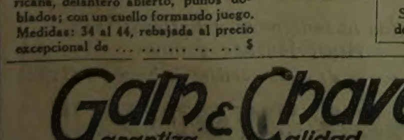
—A Río Ceballos los jóvenes Armando Mathurin y Fernando Mera.

—Para Unquillo, la señorita Susana López Abásolo y el señor Germán López.

—A Buenos Aires, el señor Alcides López.







Rateros le llevaron un anillo y el reloj

Hoy, a las 11 horas, la señora Cora Portelli de Zambrano, se presentó a la seccional quinta de policía donde formuló denuncia por hurto.

Manifestó que anoche a las 21 y 30 horas, de su domicilio, Mitre 3230 personas que desconoce la violentaron la puerta de calle, penetrando al interior y llevándose un anillo de oro con las iniciales R. Z. y una pulsera del mismo metal, todo lo que asciende a la suma de 60 pesos.

La policía averigua.

Jugando en los fondos de su domicilio se cortó

En las primeras horas de anoche, Alfredo Rosa, de 10 años de edad, domiciliado en Juan de Garay 2765, resultó víctima de un accidente casual a raíz del cual presenta heridas cortantes en el brazo derecho.

Angel jugaba en los fondos de su domicilio, cuando cayó al suelo y se hirió con unos pedazos de vidrio. Conducido a la Asistencia Pública le practicaron la primera cura e informaron que las heridas son leves.

Intervino la comisaría primera.

En un baile de Santo Tomé se originó un desorden

La policía de Santo Tomé, ha detenido a José Ardana, e iniciado sumario, por desacato y desorden. Según la comunicación al juez, en la madrugada de ayer culminaba un baile que se realizaba en el distrito.

Entre los asistentes se encontraban Ardana y el agente Florentino Oliva que, vestido de particular, había sido comisionado para que realizase servicio de vigilancia. Por cuestiones que se ignoran Ardana suscitó un desorden y al intervenir el agente Oliva tuvieron unas palabras. El representante de la autoridad dió orden de detención a Ardana y como este se resistiera desenfundó un revólver y le hizo tres disparos. Ardana logró darse a la fuga siendo detenido horas después.

Ha solicitado el paradero de su hijo

La seccional cuarta está haciendo diligencias a fin de dar con el menor Ricardo Spedare, de 15 años de edad, que se domicilia con sus padres en Entre Ríos 1157.

Según su padre, el señor Juan Spedare, Ricardo salió de su casa el día 2 del corriente, en compañía de Antonio Pellegrini, que guiaba el automóvil 103, de Coronda, con destino a Clucellas. Spedare dice que hasta la fecha no ha sabido de su hijo, lo que le hace sospechar que puede haberle sucedido algún percance.

La seccional cuarta practica diligencias.

Cree que su amigo se arrojó al Salado

Le ha dejado una carta

Siendo las 15 y 10 horas de hoy, Carlos Schneider, alemán de 49 años de edad, pescador y domiciliado en una casilla sita al margen del puente que cruza el río Salado y conduce a Empalme San Carlos, se presentó a la comisaría de Las Flores donde expuso que cree que su amigo Elmont Rockler, alemán, de 45 años de edad, se ha suicidado arrojándose a las aguas del Salado.

El denunciante agregó que ayer a las 10 horas encontró a Rockler al que invitó a pasar el día en su casa. Almorzaron, pasaron toda la tarde, y a las 22 horas cenaron magníficamente, acostándose poco después.

Schneider al levantarse esta mañana, no encontró a su amigo. Creyendo que habría ido a pescar se fué hasta el lugar donde acostumbran hacerlo pero no lo vió. Cansado de indagar sin resultado, volvió a su domicilio y al revisar la cama donde había reposado Rockler, encontró la ropa de éste y una carta, escrita en alemán, en la que da a entender que está cansado de vivir.

La policía ha detenido a Schneider y solicitado colaboración a la Subprefectura que está haciendo trabajos de rastreos.

Ratas en el hotel

Noticias llegadas de Coronda, departamento San Jerónimo, dan cuenta de un robo llevado a cabo en Estación Centeno.

Según la comunicación, amantes de lo ajeno penetraron a la pieza que en el hotel de los señores Gagliardo Hnos. ocupaba el viajante Santiago Muñoz, llevándose ropas y un reloj pulsera, de oro, todo lo que asciende, según el denunciante, a la suma de 100 pesos. La policía practica diligencias.

Una chiquilina bromista sobresaltó a sus padres

Esther Zeballos, argentina, de 7 años de edad, jugó anoche, a los "autores de sus días" una broma que los tuvo sobresaltados hasta la madrugada de hoy. Según la primera, a las 0.50 horas se presentó a la seccional el señor Fortunato Zeballos que vive en San Luis y Corrientes, diciendo que su hija había desaparecido y que sospechaba la habían raptado. La policía comenzó diligencias mientras los padres sobresaltados pasaban momentos de angustia. Minutos después la pequeña Esther dió un grito desde el fondo de la finca anunciándose.

—Cu! Cu!...

La broma primero alarmó a los padres de Esther y luego los puso de un humor endiablado. Enseguida el progenitor de la traviesa pequeña se presentó a la seccional donde contó lo acaecido.

Le llevaron un revólver qeu dejó sobre la mesita de noche

El señor Teófilo Chaves, que vive en Lavalle 4157, anoche a las 22 horas, se hallaba cenando en compañía de los suyos, cuando le pareció oír ruidos extraños que llegaban del dormitorio. Se levantó, más no vió nada. Poco después algo así como una hora, al ir al dormitorio, con el propósito de acostarse, se dió cuenta que le habían llevado un revólver que había dejado sobre la mesa de noche. El arma es calibre 32, caño corto y estaba cargada con cinco proyectiles. Chaves se presentó a la seccional 5a. donde hizo denuncia del hurto.

Ha sido detenido el ex comisario señor Dorbessan

La Cámara de Apelaciones en lo Federal dictó auto confirmando la resolución dictada por el Juez Federal, doctor Silvestre Hernández López, que se declaraba competente para instruir sumario en el caso conocido del asalto al Banco Italiano contra el comisario de la sección I, Adolfo Dorbessan por haber permitido la salida de Roberto Larrauri Castillo, actor principal del asalto. Como consecuencia de esto el Juez Federal ordenó la detención de Dorbessan la que se hizo efectiva esta mañana.

Prestó declaración y fué remitido a la Prefectura donde quedó incomunicado.

Se le procesa por infidelidad en la custodia de presos, y otros que todavía no se han establecido. El detenido ha nombrado Defensor al doctor Alberto J. Molinas.

Profesionales que actuarán en los juicios en el año 1933

El Superior Tribunal de Justicia, secretaría Echagüe, terminó el sorteo de los profesionales que actuarán en esta circunscripción judicial en el año 1933.

Juzg. del Crimen, 1a. Nominación

ABOGADOS

1.—Santucci Pablo.
2.—Núñez Hugo.
3.—Rueda Juan L.
4.—Mai José L.
5.—Parera Trento Josefa.
6.—Passi Juan B.
7.—Pividori Olinto.
8.—Depetris Luis Juan.
9.—Santa Cruz María José
10.—Gómez Néstor H.
11.—Froideveaux Víctor.
12.—Ocampo Félix.
13.—Garzón Tobías.

CONTADORES

1.—Chicco Matías F.
2.—Bosisio Pablo.
3.—Courault Gustavo.
4.—Fernández Pedro G.
5.—Fanelli José.
6.—Lenarduzzi A.

INGENIERO CIVIL

Marelli Hipólito.

Juzg. del Crimen, 2a. Nominación

1.—Parera Dardo.
2.—Bonazzola Romeo.
3.—Reyes Simeón.
4.—Galli Juan.
5.—Lorenzatti Francisco.
6.—Niel Manuel.
7.—Cabo González Andrés.
8.—Rubiolo Eufemio.
9.—Villanueva Ramiro.
10.—Bonazzola Julio César.
11.—Villanueva Rafael.
12.—Benuzzi Publio.

CONTADORES

1.—Jozami José.
2.—Landó Antonio.
3.—Cerial Juan.
4.—Minella Angel.
5.—Villa Lino Gabriel.
6.—Chena Manuel.

INGENIERO CIVIL

Mounier Celestino.

TRIBUNALES

SOBRE DEVOLUCION DE FLETES

Sentencia en última instancia

La sala de 2o. turno, secretaría Sobrero dictó fallo en el juicio seguido por Carlos A. Ferraris contra el F. C. C. Argentino, sobre devolución de fletes para resolver la apelación de la sentencia que hace lugar a la demanda. El Tribunal confirma el pronunciamiento apelado y modificarlo en lo que a las costas se refiere que se establecen en el 80 o|o a la demandada y el 20 o|o a la actora. La sala establece que la no presentación de las pruebas necesarias para anular las pretensiones del actor no puede conducir a otra cosa que a dejar probados los derechos del actor. De allí que la sentencia apelada es justa.

REGULACION

La Sala en el juicio Pascual Martinena contra F. C. C. Argentino, devolución de fletes, regula al doctor Thedy en $ 250 y 150 del procurador Furno.

PROCESOS FALLADOS

La sala de tercer turno, secretaría Sosa Rodríguez, dictó fallo en el proceso contra Vicente Salvador Cherrey, homicidio, la sala reforma la sentencia apelada, declarando que el hecho que ha cometido el procesado es el de homicidio simple previsto en el artículo 79 del Código Penal, condenándolo a la pena de ocho años de prisión, pena que termina el 12 de marzo de 1939.

—En el proceso que por homicidio se sigue contra Vicente Lencina, se confirma la sentencia que lo condena a 10 años de prisión, pena que termina el 8 de noviembre de 1941.

CONCORDATO HOMOLOGADO

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó auto declarando que queda homologado el concordato de pago aceptado por la junta de acreedores en la convocatoria de Rached y Pérez, comerciantes de Villa Ocampo, departamento General Obligado.

El concordato es el siguiente: 1o. pago íntegro de todos los créditos privilegiados; 2o. pago del 20 o|o los comunes, el 10 o|o a 1 año y el 10 o|o a los dos años. La situación de esta firma es:

Activo.	$ 46.134.55
Pasivo.	" 28.514.20

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR

En el sucesorio de María Ciriaca Vda. de Biagioni, el mismo juez dictó auto por el que nombra administrador provisorio a don Juan Biagioni.

—En el sucesorio de José Eterno, se nombró administradora provisoria a su hermana Virginia Eterno de Rinaldi.

VENIA CONCEDIDA

En la gestión iniciada por el Defensor General, se concedió la venia solicitada por la menor Alberina Carioga para contraer matrimonio con José Heredia.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Bartolomé Galaverna, se concede la autorización solicitada por María M. de Galaverna para que en su carácter de administradora cancele el crédito hipotecario de $ 3.000.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Ramón Morello se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición que ha practicado el doctor Sixto Mayer.

COBRO DE PESOS

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Passeggi, dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue Bernardo J. Bertello e hijos contra José B. Ciocco. Hace lugar a la acción y condena al demandado a abonar al actor $ 1.487.83, con sus intereses y costas, dentro de 10 días.

INCIDENCIA SOBRE APERTURA A PRUEBA

El mismo juez por la misma secretaría dictó resolución en el juicio que sigue la compañía Estancias y Propiedades Ltda. contra don Felipe Micucci para resolver la incidencia sobre apertura a prueba. El juez hace lugar a la revocatoria interpuesta por el demandado, y señala, en consecuencia, el día 15 del corriente para que tenga lugar la vista de causa.

—En el juicio que siguen los mismos actores contra Sucesión Simón Majuack, para resolver igual incidencia, se dictó idéntica resolución.

VENIA CONCEDIDA

En la gestión iniciada por Margarita Teresa Vda. de Giraudo, se concedió la venia solicitada para realizar las operaciones de venta y firmar escrituras.

SENTENCIA EN JUICIO DE DAÑOS Y PERJUICIOS

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó fallo en el juicio que sobre daños y perjuicios sigue Luis Neri contra Peresutti Hnos. El juzgado rechaza con costas la demanda. Establece el juzgado que en los términos en que ha quedado trabado el cuasi contrato de la litis contestatuo, cabe establecer, después de estudiadas las distintas constancias de autos, si los demandados están obligados a pagar daños y perjuicios. De todo lo actuado resulta que no. El actor no ha logrado justificar su derecho y en este estado corresponde el rechazo de la acción, con costas.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Gaspar Alberto Colussi se declaran herederos a sus padres Gaspar Colussi y Virginia Tell.

RESOLUCION EN UN SUCESORIO

El mismo juez por la misma secretaría dictó resolución en el sucesorio de Teresa Tontón de Spizamiglio. Se nombra administrador a Conrado Julio Dosso, con las facultades de ley.

DECLARATORIA DE PERENCION DE INSTANCIA

El juez doctor Mántaras, por la secretaría Irigoyen, en el juicio Gobierno de la Provincia contra Emilio Barbesino, sobre reivindicación, el juzgado declara que se ha operado la perención de instancia.

SENTENCIA DICTADA POR LA JUSTICIA LETRADA, QUE SE CONFIRMA

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó sentencia en el juicio que por cobro de pesos sigue Manuel Acito contra Reynaldo Cullen, venido en apelación del pronunciamiento del juez de paz letrado de la 1a. sección, que hace lugar a la acción, el juzgado confirma la sentencia apelada, con costas. En pesos 20 los honorarios del doctor Rivera. El juez establece que la deserción del demandado en esta instancia denuncia la justicia de la sentencia apelada. El ad-quo ha aplicado con estrictez las disposiciones que rigen al caso y resulta evidente el derecho del actor.

IMPUGNACION A UN REMATE

Rechazada

El mismo juez dictó sentencia en la ejecución de hipoteca seguida por Beltrame Hnos. contra Juan Ignacio Giraut, para resolver la impugnación formulada por la parte demandada al remate realizado, el juez resolvió: No hacer lugar a esa impugnación y en consecuencia se aprueba el remate, con costas, y en cuanto por derecho hubiere lugar. El juez llega a la conclusión de que es improcedente el incidente planteado, pues se han cumplido en el caso todas las prescripciones legales, se ha hecho la citación con arreglo a lo dispuesto en el artículo 917 del C. de P. Civiles, que las partes de común acuerdo y con el fin de dar mayor publicidad al remate, pidieron diversas medidas, y por último que la venta en conjunto de los bienes gravados es consecuencia de lo prescripto en el artículo 3112 del Código Civil, siendo, por lo demás estemporánea la observación del ejecutado.

AUTORIZACION EN UN SUCESORIO

El mismo juez dictó resolución en el juicio sucesorio de José Cruz Pino. Resuelve: 1o. Declarar que corresponde practicar inventario; 2o. no hacer lugar a las facultades con carácter general y extraordinaria; 3o. establecer que las atribuciones de los administradores de la sucesión se extienden a los casos previstos por el artículo 3383 del Código Civil.

SUCESORIO

El Juez de la 3a. Nominación, doctor Ferrer Secretaría Yerrey-ra dictó auto por el que declara herederos de José Fernández Cámara a su esposa Paula Albornoz de Cámara.

JUICIO DE APREMIO

El mismo Juez por la misma secretaría dictó fallo en el juicio de apremio seguido por Isidoro M Ballard contra sucesión Florindo Huguenet, no habiendo opuesto excepción alguna; se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

AUTO DE PRISION

El Juez de Instrucción, doctor Palamedi secretaría Viana dictó auto de prisión contra Bonifacio Moreyra, lesiones y contra Andrés Lezcano, lesiones Evaristo Vallente y Juan Sanguinetti, hurto de ganado, María Elvira García, estafa, Espiro Gorosito, hurto.

CLAUSURA

Fué clausurado el sumario contra Jerónimo Moisechuk, homicidio.

LIBERTAD

Bajo fianza salieron en libertad Ovidio Aníbal Retamar y Vicente Fernández.

CAUSAS CRIMINALES

El Juez del Crimen, doctor Sabaté secretaría Creus Monti dictó fallo en el proceso contra Juan B. Molina, lesiones. Lo condena a 4 meses de prisión.

—En el proceso contra Benedicto Alegre y Eleuterio Araya, lesiones, los condena a cada uno, a 4 meses de prisión; se ordena la libertad por tenerlas cumplidas.

DELITO DE HOMICIDIO

El Juez del Crimen, doctor Barrios secretaría Garibay dictó fallo en el proceso contra Ricardo Peresilindo, actor de homicidio. Lo condena a 10 años de prisión, pena que termina el 28 de octubre 1941.

TENTATIVA DE VIOLACION

En el proceso contra Eduardo Figueroa autor de tentativa de violación, el Juez lo absuelve por no estar probado en auto la edad de la víctima.

TERRITORIO NAC. DEL CHACO

Desde POSADAS

(De nuestro Corresponsal)

El domingo último se llevó a cabo en el field del club Atlético Posadas, el interesante encuentro entre las aguerridas escuadras del Jorge G. Brown y Atlético Posadas, ante un público numeroso se inició el encuentro correspondiéndole al Atlético la iniciativa, quien por intermedio de Silva consigue abrir el score a los pocos minutos de haberse iniciado el match, aun no se habían acallado los aplausos cuando Echeverría consigue para el Brown, el goal del empate, a los 27 minutos Silva al conseguir un espléndido pase de D. Fernández consigue aumentar el score para su team; pocos minutos después Villagra se posesiona de la ball y después de esquivar a Ortiz y cuando se disponía a shotear al arco, Zamudio en forma brusca comete foul penal, el que es ejecutado por Echeverría convirtiendo en goal, protestando el guardavalla del Atlético, quién alegaba que había sido offside de parte de Miranda — quién se colocó juntamente con Echeverría, el referée Jara careciendo completamente de nociones como para árbitro, sanciona el goal en medio de un descomunal desorden invadiendo el público el field e intentó agredir a varios jugadores de los distintos teams, defendiéndose estos como les correspondía ante la agresividad de ciertos exaltados, por tal causa fué suspendido el match por el referée, estando el score de dos goals por bandos, pues es una verdadera vergüenza estos espectáculo deportivos que domingo tras domingo se vienen produciendo en los campos locales, y la policía como siempre brilla por su ausencia.

REGRESO EL EQUIPO DEL ITAPUA

Procedente de Concordia, regresaron los componentes del equipo Itapúa Tennis Club que tan brillante desempeño obtuvieran en el torneo realizado en la ciudad de Concordia. Conversé con el capitán señor Escudero, quién me detalló los partidos jugados con el Victoria Park y Concordia Tennis Club, en la cual vencieron los jugadores locales. También manifestó que regresan muy satisfechos por la atenciones recibidas en Concordia.

ENLACE

El día 9 del corriente ha sido consagrado en la mayor intimidad el enlace matrimonial de la simpática señorita Angélica Hadad con el señor Angel A. Vignolas.

En el acto civil actuarón de testigos el Dr. Héctor Barreyro y el señor Adolfo J. Pomar. La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora María C. López de Fernicola y el doctor Raúl Pedro Fernicola, y testigos los señores Eugenio Airault y José Manuel López.

GRAN RAID DE NATACION

El joven y destacado nadador local Avalos Noguera, se está preparando con mucho entusiasmo para intentar a fin de este mes el, raid de natación de Posadas a Corrientes, en uno de sus entrenamientos cubrió ayer desde el Puerto de Corpus a Posadas, con un total de 18 horas, haciendo el recorrido con un promedio de 18 a 20 brazadas por minuto, sin sentir el menor cansancio; entre las casas de Comercio de esta se está haciendo una colecta, para sufragar los gastos que demandará este importante raid.

RINDEN MUY POCO LOS LINARES EN E. CRESPO (S. JUSTO)

Se ha logrado una buena defensa contra la saltona

(De nuestro Corresponsal)

[illegible] de la cosecha fina. En esta zona ella es escasa, debido al daño ocasionado por la langosta, a lo que se ha agregado el poco rendimiento de los linares, que alcanza sólo a 2 o 3 quintales por hectáreas.

Las esperanzas están puestas en la cosecha de maíz, lo que se presenta en espléndida forma: falta ahora ver el perjuicio que puede ocasionar la saltona, el que hasta ahora no es importante y se la [illegible].

Es creencia general de que la cosecha de maíz se salvará en gran parte.

Barreras—

A pesar de que las autoridades respectivas no organizaron bien la entrega de barreras a los colonos y no se facilitó la cantidad pedida, los empleados locales de la Defensa Agrícola, desplegando intensa actividad dieron fin a la tarea de dicha entrega.

La comuna ha procedido por su parte a cercar el pueblo con aquellas, creyéndose que con esta medida la saltona no podrá invadir la población salvándose las huertas.

Iglesia local—

Hace tiempo se ha dado comienzo a la construcción de la torre del templo; las obras se han reanudado estos días, después de varios días de paralización.

Por ahora se construirán varios metros de aquella, pues no se cuenta con fondos suficientes para dar término a la torre.

SUICIDOSE UN VECINO EN EST. DIAZ (D. S. J.)

Inaugurarase para Navidad un salón

(De nuestro Corresponsal)

Para el 19 del corriente se anuncia el enlace de la señorita Inés Dominga Maldonado con el señor Andrés Bibilín, ambos de esta localidad.

Demostración—

En el Salón Chico de la Sociedad Española de S. M. y con la presencia de numerosa concurrencia, se realizó un hermoso festival organizado por los amigos del señor Esteban Bibilín, para despedirlo de la vida de soltero, y después de un animado baile se sirvió un abundante lunch.

Bailes—

En el salón grande de la misma sociedad se realizó un animado baile popular organizado por el Club Atlético "Sportivo", que se vió concurrido.

—Con ocasión de las próximas fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, se realizará una serie de cinco bailes populares que tendrán lugar en el nuevo salón "Sol de Mayo" de reciente construcción, en los días 24, 25, 30 y 31 del corriente y 6 de enero próximo venidero. La inauguración oficial de dicho salón se efectuará con un baile de entrada libre en otra ocasión o sea, una vez terminado en todos sus detalles.

Suicidio—

Preocupados los vecinos del barrio nordeste de no ver al vecino Angel Girola, italiano de 60 años de edad, que vivía completamente sólo en una casita de su propiedad, y especialmente por insoportables emanaciones que notaban, supusieron que algo anormal pudiera suceder, por lo cual avisan a las autoridades, quienes intervinieron inmediatamente concurriendo el comisario señor Hammer y demás empleados que se vieron obligados a violentar la puerta que estaba trancada por dentro y se encontraron con que el pobre hombre se había colgado del techo hacia más de quince días, según el certificado médico expedido por el doctor Planas.

Lluvia—

Ha llovido algún poco y el tiempo sigue amenazando.

AUTORIDADES PARA LAS ELECCIONES COMUNALES DEL 18

La Junta Electoral Municipal de la 1a. Circunscripción ha dado a conocer las correspondientes a Esperanza, Rafaela y Reconquista

El domingo 18 del corriente realizáranse las elecciones de renovación de los Concejos Deliberantes de Rafaela, Esperanza y Reconquista. La Junta Electoral Municipal ha dado a conocer las autoridades que tendrán a su cargo los comicios de referencia.

AUTORIDADES DE COMICIOS EN ESPERANZA

Mesa No. 1 — Municipalidad. — Presidente, Bertotti José Miguel; suplentes: Antony Rodolfo Jorge, Althaus Carlos Luis, Belotti Francisco Guillermo.

Mesa No. 2 — Municipalidad — Presidente, Borla Ricardo Miguel; suplentes: Bourdalé Eduardo Luis, Bruera Juan Bernardo, Cattáneo Carlos Fernando.

Mesa No. 3 — Escuela Normal (lado oeste) — Presidente, Cursack Horacio Argentino; suplentes: Crotti Adriano, Demmat Leodear Teodmirt, Deforel Plácido.

Mesa No. 4 — Escuela Normal (lado oeste) — Presidente, Espilondo Héctor Juan Felipe; suplentes: Gadda Juan Gaspar, Filippin Victorio Ceferino, Gaitán Pedro.

Mesa No. 5 — Receptoría de Rentas — Presidente, Gudiño José María; suplentes: Grattarola Lázaro Blás, Grenón Pablo Casimiro Lorenzo, Gauchat Adolfo Carlos.

Mesa No. 6 — Escuela de Artes y Oficios — Presidente, Hessel Francisco Pablo; suplentes: Lamagni Italo Américo, Helmbold Adolfo, Hessel Federico Jorge.

Mesa No. 7 — Escuela de Artes y Oficios. — Presidente, Mijno Serafín; suplentes: Martínez Antonio Juan, Mahieu Telmo, Mazzaro Julio Adriano.

Mesa No. 8 — Juzgado de Paz — Presidente, Oliva Felipe Laureano; suplentes: Oraí Ernesto Julio, Ocampo Zoilo Francisco, Montalbetti Juan Luis.

Mesa No. 9 — Juzgado de Paz — Presidente, Pinter Arturo Luis; suplentes: Pinter Francisco Benjamín, Pavanni Segismundo, Pedroni José Bartolomé.

Mesa No. 10 — Escuela Fiscal No. 315 — Presidente, Roitberg Adolfo; suplentes: Ronchetti Valentín Ignacio, Rossler Juan Manuel, Saccarino Colombo.

Mesa No. 11 — Escuela Fiscal No. 316 — Presidente, Suárez Honorio Joaquín; suplentes: Tabernig Eduardo, Solís Miguel, Schuhmacher Rodolfo Luis.

Mesa No. 12 — Escuela Industrial de Señoritas — Presidente, Wagner Alfonso Lorenzo; suplentes: Wenke Antonio, Vogt Guillermo, Wernly Federico.

Mesa No. 13 — Escuela Normal — Presidente, Grenón Santiago; suplentes: Gómez José Cipriano, Chesa Emilio Antonio, Dayer Isidoro Marcelino.

Mesa No. 14 — Complementaria de Extranjeros y Mujeres — Banco de la Nación. — Presidente, Fontana Víctor; suplentes: Miquere Nicolás S., Ferrari César, D' Eramo Salvador.

RECONQUISTA

Mesa No. 1 — Sociedad Rural — Presidente, Aravena Jorge Salvador; suplentes: Aravena Pascual Pío, Amado Clodomiro Demetrio y Affolter Alberto.

Mesa No. 2 — Escuela Bernardino Rivadavia — Presidente, Azzarini José María; suplentes: Bruniard Pedro Antonio, Benítez Alfonso Antonio y Buyatti Víctor Manuel.

Mesa No. 3 — Escuela Normal Rural — Presidente, Cabrera Felipe; suplentes: Contemponi Adolfo Francisco, Carnevali Carlos y Capozzolo Carlos Domingo.

Mesa No. 4 — Escuela Fiscal (Este) No. 473 — Presidente, Corti Homero Hiram; suplentes: Suevas Irineo León, Fabricin Juan y Durieux Juan León.

Mesa No. 5 — Escuela Fiscal (Oeste) No. 474 — Presidente, Ferreyra Sixto José; suplentes: Fanelli Quintín Alejandro, Gamba José Antonio Eliseo y Galarza Ricardo Marcelino.

Mesa No. 6 — Escuela Nacional No. 44 — Presidente, Gómez Rodríguez Lorenzo José; suplentes, Hachuel Ketller Plácido, Haranzon Carlos Rybers y Geicich Egidio.

Mesa No. 7 — Concejo Deliberante — Presidente, Libedinsky Abraham; suplentes: Lorenzón Ferdinando José, Kohli Roberto Constantino y Landi Francisco Vladimiro.

Mesa No. 8 — Municipalidad — Presidente, Mármol José María del; suplentes: Marote Héctor Carlos; Martí Ramón Anacleto y Meinet Juan Bautista.

Mesa No. 9 — Receptoría de Rentas — Presidente, Nickisch Arturo Ernesto; suplentes: Pellotti Ricardo Luis, Nardelli Ceferino Celeste y Pagano Oreste José.

Mesa No. 10 — Sociedad Italiana — Presidente, Pietrapaolo Gregorio José; suplentes: Reviriego Diego Federico, Roeschlin Máximo y Pescetto Humberto Angel.

Mesa No. 11 — Taller de Manualidades — Presidente, Sellarés Francisco José; suplentes: Bassilli Pedro Manuel H., Savoia Héctor Antonio y Schilling Ricardo Emilio.

Mesa No. 12 — Banco de la Nación — Presidente, Suarez José Alcarce; suplentes: Soto Pedro Baltazar, Trotta Julio Alfredo y Valdivieso Arturo Eusebio.

Mesa No. 13 — Escuela Fiscal No. 472 — Presidente, Vignolo Aníbal Juan; suplentes: Zalazar Amado Francisco, Visentini Alberto Celestino y Viscay Pedro Nicomedes.

Mesa No. 14 — (Extranjeros y Mujeres) — Escuela Fiscal No. 472 — Presidente, Grimal Emilio; suplentes: Roveda Benito, Clementin Antonio y Vilaseca Francisco.

Mesa Unica, Nicanor E. Molinas — Escuela Nacional No. 45 — Presidente, Fankhauser Luis; suplentes: Nardelli Alejandro Faustino, Nardelli Virginio Alberto y Pereyra Santiago Rito.

RAFAELA

Mesa No. 1. — Escuela Sarmiento No. 477. — Presidente: Albornoz, Domingo Federico; suplentes: Achenbach Félix C., Amongero Sgo. Victorio Fernando y Almeida Atilio Marciano.

Mesa No. 2. — Escuela Sarmiento No. 477. — Presidente: Azcuénaga Avelino José de; suplentes: Amatti Rodolfo, Aufrano Agustín Justino y Bernasconi Carlos José Juan.

Mesa No. 3. — Escuela Alberdi No. 476. — Presidente: Borzone José Florencio; suplentes: Borgogno Bartolomé Juan, Bessone Miguel Antonio y Borda Bossana Lorenzo.

Mesa No. 4. — Escuela Alberdi No. 476. — Presidente: Carbajo Enrique Juan Antonio; suplentes: Carsasles Justo Antonio S., Buonifacino Luis Carlos Antonio y Buffelli Santos Nicolás.

Mesa No. 5. — Defensa Agrícola. — Presidente: Colomba José Clemente; suplentes: Contreras Cecilio Florentino Matías, Chiaravigilio Romeo Adolfo y Constanzo Pablo Emilio.

Mesa No. 6. — Escuela Rivadavia No. 475. — Presidente: Farandello Delfín Miguel; suplentes: Dutruel Eduardo Francisco, Dutruel Raúl Elías y Fárguet Enrique Victorio.

Mesa No. 7. — Receptoría de Rentas (Edificio nuevo). — Presidente: Fiorillo Fernando Nicolás; suplentes: Frosi Luis Francisco, Ferrero Pedro y Gallo Montrull Primitivo Arturo.

Mesa No. 8. — Escuela Rivadavia No. 475. — Presidente: Gerbaudo Francisco Pedro; suplentes: Grossi Francisco Juan, González del Reguero Jacinto y Goyé Pedro Teófilo.

Mesa No. 9. — Escuela de Mecánicos Agrícolas. — Presidente: Imwinkelried Eduardo Manuel; suplentes: Huergo Jorge U., Hereñú Clariso Pastor y Gutiérrez José Felipe.

Mesa No. 10. — Juzgado de Paz. — Presidente: Lorenzatti José; suplentes: López Leopoldo Justo, Margalejo Prudencio y Maggi Elías F.

Mesa No. 11. — Colegio Nacional - Alem 25. — Presidente: Morillas Antonio; suplentes: Montiel Enrique, Méndez Audolio y Minadeo Carlos Domingo.

Mesa No. 12. — Municipalidad. — Presidente: Peña Honorio Bonifacio; suplentes: Fanigatti Juan Bautista, Ordano Carlos A. y Olivero Amado Luis.

Mesa No. 13. — Escuela Belgrano No. 482. — Presidente: Perch Felipe Guillermo; suplentes: Picasso Italo, Perusia César y Podio Esteban José.

Mesa No. 14. — Escuela Moreno No. 480. — Presidente: Ravetto Isidro José; suplentes: Ruff Francisco Medardo, Riva Dermidio Carlos y Raña Roberto.

Mesa No. 15. — Escuela Colón No. 479. — Presidente: Santillán Miguel Angel; suplentes: Santucci Guido Alfonso, Scossiroli Florentino Eulalio y Santisteban Gregorio José.

Mesa No. 16. — Escuela Villa Rosas No. 478. — Presidente: Tettamanti Oswaldo Luis A.; suplentes: Therisod Luis V. Amadeo, Tapia Joaquín Miguel y Trucco Enrique.

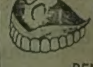
Mesa No. 17. — Escuela Mitre No. 481. — Presidente: Vittori Mario; suplentes: Zurbriggen Luis Reinaldo, Zarza Ramón Victorino y Vottero Atilio Hilario.

Mesa No. 18. — (Complementaria) de Extranjeros y Mujeres. - Escuela Belgrano. — Presidente: Nidasio Juan; suplentes: Germenti Rizieri, Paviolo Virginio y Copes Adeo.

Mesa No. 19. - (Complementaria). — Escuela Moreno. — Presidente: Biasi Alfonso; suplentes: Vismara Carlos, Palacio Angel y Moreno Antonio.







MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION

Por disposición superior llámase a licitación pública por el término de treinta días, para su construcción de veredas de conformidad con lo establecido en la Ordenanza No. 2986.

Las bases de la licitación podrán consultar los interesados en la Secretaría de Obras Públicas, Higiene y Seguridad, todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas deberán formularse en un sello municipal de cinco pesos moneda nacional y presentadas en sobre cerrados y lacrados, que serán abiertos en el despacho de la citada Secretaría el día 18 de Enero próximo a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, diciembre 13 de 1932
D. M. VIDELA.

No. 903 v.|13|1